

Boletín  
Informativo  
Municipal

Enero 2016



Ayuntamiento  
de Gijón

# BIM 233

## Sumario

### Anuncios y Edictos

Alcaldía

Urbanismo

Información Pública de Subvenciones

### Acuerdos Plenarios

09/12/15-10/12/15

### Acuerdos de Junta de Gobierno

17/11/2015

24/11/2015

01/12/2015

### Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas

Relación 44/2015

Relación 45/2015



# Anuncios y Edictos

## Alcaldía

### REVISIÓN PARCIAL DEL ACUERDO REGULADOR DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN, 2013-2015, EN LO REFERENTE AL SEGURO DE MUERTE E INVALIDEZ.

#### ANTECEDENTES DE HECHO:

**PRIMERO.-** Con fecha 11 de abril de 2012 se constituyó la Mesa de Negociación del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Gijón, al objeto de iniciar el proceso de negociación de un nuevo acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de dicho personal, que culminó con el acuerdo alcanzado el día 8 de julio de 2013 por la representación de la Administración y el voto a favor de la mayoría de las Organizaciones Sindicales con presencia en la citada Mesa General de Negociación, SIPLA, USIPA, CC.OO y UGT, en virtud del cual se aprobó el Acuerdo Regulador de las Condiciones de trabajo del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Gijón, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, siendo ratificado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 23 de julio de 2013; atendiendo al requerimiento efectuado por la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias, se procedió a la subsanación de dicho texto en la Mesa de Negociación celebrada el día 6 de noviembre de ese año, momento en el que el sumo al acuerdo CSI con su voto a favor, siendo ratificado nuevamente por la Junta de Gobierno Local el 19 de noviembre de 2013. Por último fue publicado en el Boletín Oficial de Principado de Asturias el 10 de diciembre de 2013.

**SEGUNDO.-** Dicho Acuerdo regula en el artículo 64, incluido dentro del Capítulo VIII de dicho texto convencional, la contratación de un seguro de muerte e invalidez para el personal acogido al ámbito de aplicación del citado Acuerdo, como una de las acciones a ejecutar en materia de acción social.

**TERCERO.-** En el momento actual se hace necesario modificar el citado artículo 64, al objeto de que su redacción guarde sintonía con la regulación de esta misma materia en el correlativo artículo 64 del Acuerdo de Condiciones de Trabajo Comunes de los Empleados del Ayuntamiento de Gijón y de las Fundaciones y Patronato dependientes del mismo, que ha sido objeto de revisión en virtud del acuerdo suscrito entre la representación de la Administración y de la de parte social en la Mesa General de Negociación para Materias Comunes del Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Gijón, Fundaciones y Patronato dependientes del mismo el pasado día 20 de octubre; por lo tanto, frente a la generalidad de su redacción inicial, pasa en su primer párrafo a concretar que el personal beneficiario del mismo será aquel que preste servicios en puestos incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo así como en el Catálogo de Puestos no Permanentes regulado en el artículo 13 del citado texto. Asimismo, al igual que se recoge en el citado Acuerdo de Materias Comunes, al objeto de garantizar la cobertura del seguro de muerte e invalidez a la totalidad del personal que hasta ahora ha venido ostentando la condición de beneficiario/a se añade una Disposición transitoria cuarta.

**CUARTO.-** En fecha 21 de octubre de 2015 se alcanza acuerdo por unanimidad en el seno de la precitada Mesa de Negociación del Personal Funcionario entre la representación de la Administración y la de la parte social, procediéndose

seguidamente a la suscripción de la correspondiente acta y del acuerdo en los términos que se anexan.

#### FUNDAMENTOS JURIDICOS:

**PRIMERO.** El acuerdo de revisión parcial del Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Gijón en lo referente al seguro de muerte e invalidez ha sido objeto de negociación con los sindicatos y organizaciones sindicales más representativas del personal funcionario en el ámbito del Ayuntamiento de Gijón en la Mesa de Negociación constituida conforme a lo dispuesto en el art. 34 de la Ley 7/2007, de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público, siendo suscrito por la totalidad de las organizaciones sindicales que forman parte de dicha Mesa, SIPLA, USIPA, CC.OO, UGT y CSI, tal como consta en el Acta elaborada al efecto y firmada el día 21 de octubre de 2015.

**SEGUNDO.** El acuerdo de revisión suscrito en la Mesa de Negociación del Personal Funcionario de este Ayuntamiento se refiere a materias objeto de negociación previstas y dentro de su respectivo ámbito en el art. 37 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

**TERCERO.** De conformidad a lo preceptuado en el apartado h) del artículo 127, 1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, corresponde a la Junta de Gobierno Local la competencia para aprobar la relación de puestos de trabajo, las retribuciones del personal de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Pleno, la oferta de empleo público, las bases de las convocatorias de selección y provisión de puestos de trabajo, el número y régimen del personal eventual, la separación del servicio de los funcionarios del Ayuntamiento, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 99 de esta Ley, el despido del personal laboral, el régimen disciplinario y las demás decisiones en materia de personal que no estén expresamente atribuidas a otro órgano.

**VISTO** el expediente de razón, la Junta de Gobierno acuerda:

**PRIMERO.-** Ratificar el acuerdo de revisión parcial del Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Gijón en lo referente al seguro por muerte e invalidez suscrito el 21 de octubre de 2015 por la representación sindical y por la de la Administración en la Mesa de Negociación del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Gijón, en los términos que se contienen en el documento anejo y tal como consta en el Acta elaborada a tal fin.

**SEGUNDO.-** Disponer la publicación del presente acuerdo, así como la documentación anexa, en el Boletín Informativo Municipal, Tablón de Anuncios y la Intranet Municipal, debiendo darse igualmente cumplimiento a lo previsto en el artículo 38.6 del citado Estatuto Básico del Empleado Público, a los efectos de la inscripción y registro de la referida revisión parcial ante la Autoridad Laboral competente.



de disolución de la Junta de Compensación de la unidad de ejecución UNI 01B.

De conformidad con lo previsto por los aa. 433 y 441 del Decreto 278/2007, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, el expediente de razón se somete a información pública por plazo de **UN MES**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. Durante el expresado plazo, quien lo desee, podrá examinar dicho expediente en el Edificio Administrativo "Antigua Pescadería Municipal", calle Cabrales, nº 2, de lunes a viernes en horario de 8,30 a 17 horas ininterrumpidamente y sábados de 9 a 13 horas. Asimismo, se podrán presentar los escritos/solicitudes que se consideren oportunos en el mismo horario, en los registros municipales habilitados al efecto, salvo los sábados, que solo podrán presentarse en los centros municipales integrados de Pumarín "Gijón-Sur", Ateneo de La Calzada y Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal, en horario de 9.00 a 13.00.

## Urbanismo

### SERVICIO ADMINISTRATIVO DE URBANISMO

Este anuncio ha sido publicado en el BOPA de fecha 29 de diciembre de 2015, por lo que el plazo de información pública finaliza el día 29 de enero de 2016

**ASUNTO: SOLICITUD DE DISOLUCION DE LA JUNTA DE COMPENSACION DE LA UNIDAD DE EJECUCION UNI 01B. Ref. 036634/2015.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2015, acordó aprobar inicialmente la solicitud

## Información Pública de Subvenciones

CONCESIONES DE CUANTÍA IGUAL Ó SUPERIOR A 3.000 €

Unidad tramitadora...: SERVICIO ADMINISTRATIVO DE URBANISMO

Fecha inicial periodo...: 1.10.2015

Fecha final periodo...: 31.12.2015

Expresión de la Convocatoria	Partida Presupuestaria	Beneficiario	Importe	C.I.F.	Finalidad
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios Hermanos Sánchez del Río	41.961,21	H-33699455	REHABILITACION D E FACHADAS CALLE PINTOR MAROLA, Nº 6
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios calle Juanín de Mieres, Nº 3	10.000	H-33777194	CONSTRUCCION DE RAMPAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la Avenida Pablo Iglesias, nº 83	121.900,88	H3371899-0	REHABILITACION D E FACHADAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Marqués de Casa Valdés, nº 5	8.614,91	H3390131-5	REHABILITACION D E FACHADA DE PATIO Y MEDIANERA
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Feijoo, nº 59	10.000	H3371682-0	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Feijoo, nº 51	59.317,83	H3374030-9	REHABILITACION DE FACHADAS



	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Cienfuegos, nº 14	10.000	H3372073-1	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle El Bierzo, nº 4	10.000	H3371460-1	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Bogotá, nº 8	34.196,39	H-33702507	REHABILITACIOND E FACHADAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Reconquista, nº 2	86.426,32	H3376601-5	REHABILITACIOND E FACHADAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Fray Ceferino González, nº 14	12.059,25	H3384782-3	REHABILITACIOND E FACHADA
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la Avenida de Portugal, nº 7 y calle Ribadesella, nº 6-8	10.000	H3369360-7	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL EN EL INMUEBLE SITO EN CALLE RIBADESELLA, Nº 6
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la Avenida de la Constitución, nº 140	10.000	H3371981-6	ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Venezuela, nº 14	30.000	H3382380-8	INSTALACION DE ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Daniel Cerra, nº 7	10.000	H3372553-2	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Cienfuegos, nº 40	30.000	H3381268-6	INSTALACIOND E ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Pinzón, nº 3	10.000	H3372289-3	BAJAR ASCENSOR Y CONSTRUCCION DE RAMPAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Río de Oro, nº 25	10.000	H3377141-1	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Ezcurdia, nº 44	10.000	H3370208-5	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Ramón y Cajal, nº 36	30.000	H3371040-1	INSTALACION DE ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Feijoo, nº 87	30.000	H3373202-5	INSTALACIOND E ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Doña M Isabel Suárez Viñuela	4.658,15	10603793-B	REHABILITACIOND E CUBIERTA



	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Pelayo, nº 4	51.190,44		H3392796-3	REHABILITACION DE FACHADAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Lastres, nº 12	40.000		H3370279-6	REHABILITACION DE FACHADAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Doctor Aquilino Hurlé, nº 22	213.020,63		H3372352-9	REHABILITACION DE FACHADAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Emilio Tuya, nº 7	682.697,09 € (136.539,42 € CUATRO ANUALIDADES Y QUINTA DE 136.539,41)		H3371788-5	REHABILITACION DE FACHADA (MURO SAN LORENZO)
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Canga Argüelles, nº 3	14.917,18		H3383659-4	REHABILITACION DE FACHADA POSTERIOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Aguado, nº 34	22.328,98		H3377245-0	AUMENTO SUBVENCION PARA REHABILITACION DE FACHADAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Poeta Alfonso Camín, nº 9	103.280,40		H3371012-0	SUBVENCION PARA REHABILITACION DE FACHADAS Y CUBIERTA
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Manuel Junquera, nº 30	168.038,29		H3373470-8	REHABILITACION DE FACHADAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Avelino González Mallada, nº 38	10.000		H3373680-2	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle María Dolores, nº 11-13	30.000		H3377309-4	INSTALACION DE ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Juan Alvargonzález, nº 29	30.000		H3371245-6	INSTALACION DE ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Menéndez Pelayo, nº 4	36.424,89		H-33693243	REHABILITACION DE FACHADA
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Periodista Francisco Carantoña Dubert, nº 3	10.000		H-3370736-5	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la Avenida de Moreda, nº 50	9.123,49		H3373555-6	REHABILITACION DE FACHADA Y MEDIANERA
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Eulalia Alvarez, nº 8	30.000		H3375058-9	INSTALACION DE ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle San Juan, nº 66 y carretera del Obispo, nº 77	6.731,54		H3390126-5	CONSTRUCCION DE RAMPA EN EL PORTAL DE LA CALLE SAN JUAN, Nº 66



	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Chile, nº 13	30.000	H3376146-1	INSTALACION DE ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Ramón y Cajal, nº 40	30.000	H3375519-0	INSTALACION DE ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Magnus Blikstad, nº 57	30.000	H3370783-7	INSTALACION DE ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la Avenida de Portugal, nº 26	30.000	H3383994-5	INSTALACION DE ASCENSOR
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Les Maestrines, nº 23	10.000	H3371067-4	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Peñalba, nº 29	10.000	H3372184-6	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle San Ignacio, nº 9	7.956,01	H3371897-4	ELIMINACION BARRERAS ARQUITECTÓNICAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Torrecerredo, nº 12	6.328,16	H3376640-	INSTALACION DE SALVA-ESCALERAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Príncipe, nº 14	96.615,48	H3396395-0	REHABILITACION DE FACHADAS
	B.41.15100.78009	Comunidad de Propietarios de la calle Laboratorios, nº 12-14	8.112,77	H-33702960	AUMENTO DE SUBVENCION PARA BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL

## Acuerdos Plenarios

### Pleno Ordinario de 9 y 10 de Diciembre de 2015

(Como cuestión previa, se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento de Don Marcelo García, ex-Concejal del PSOE y Medalla de Plata del Ayuntamiento).

1.- Se aprueba el acta de las sesiones celebradas los días 5, 11, 12 y 23 de Noviembre de 2015.

2.- Se aprueba la sustitución de miembro, en la Junta Rectora de la Fundación Municipal de Servicios Sociales.

3.- Se aprueba la designación de Don Jesús Martínez Salvador, como representante en la Red de Ciudades de la España Verde.

4.- Se aprueba la desafectación de trozo de terreno en calle Cataluña, nº 22, para instalación de ascensor por fachada.

5.- Idem en la calle Guipúzcoa, nº 37.

6.- Idem en la calle Guipúzcoa, nº 23.

7.- Se aprueba expediente 19/2015 de modificación presupuestos 2015: créditos extraordinarios financiados con nuevos ingresos.

8.- Se queda enterado de informe sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las obligaciones comerciales.

9.- Se aprueba el desistimiento del PERI 100 (El Piles), comenzado de inmediato su retransmisión.

10.- Idem del PERI del Sanatorio Marítimo, derivándolo por el contrario, al proceso general de revisión del PGO.

11.- Se aprueba proposición de Ciudadanos, para elaborar un programa de prevención de residuos.

12.- Idem sobre medidas a implementar en la contratación administrativa.

13.- Idem del Grupo Socialista, sobre la revisión de los pliegos utilizados en la contratación administrativa.

14.- Idem del Grupo Popular, relativa al mantenimiento de los puestos de trabajo del contrato de conservación y mejora de la infraestructura viaria.

15.- Se aprueba la proposición presentada por Izquierda Unida sobre contratación pública

16.- Idem del Grupo Popular para el cese del uso no agrario, del glifosato (herbicida), en espacios de uso público.

17.- Se aprueba proposición presentada por el Grupo Ciudadanos relativa a la revisión del convenio de colaboración suscrito con la Universidad de Oviedo.

18.- Idem del Grupo Popular relativa a la incorporación de la Orquesta Filarmonica de Asturias a la programación de actividades del Ayuntamiento.

19.- Idem del Grupo Socialista sobre la devolución a las Entidades locales, de las competencias en materia de prestación de servicios sociales y promoción y inserción social.



20.- Idem de los Grupos Socialista, Xixón Sí Puede e Izquierda Unida, sobre adhesión a la Red de Municipios por el Estado Laico.

21.- Se rechaza proposición presentada por el Grupo Popular relativa a los conflictos de convivencia tras la ruptura de parejas con hijos.

22.- Idem relativa a problemas de aparcamiento en el Hospital de Cabueñes.

23.- Se aprueba la proposición presentada por el Grupo Socialista sobre discapacidad y deporte.

(continuación del día anterior)

24.- Se aprueba la proposición presentada por el Grupo de Izquierda Unida sobre el proyecto de integración del ferrocarril de Gijón.

25.- Idem por el Grupo Socialista, para la realización de campañas y estudios sobre las consecuencias de tipo educativo, laboral y social que tiene la maternidad en menores de 20 años.

26.- Idem por el Grupo Xixón Sí Puede, relativa a las propuestas presentadas por las plataformas de afectados por la hipoteca.

27.- Idem por el Grupo Izquierda Unida, sobre equipamientos deportivos.

28.- Se da respuesta a una pregunta formulada.

29.- Se tratan varios ruegos presentados.

30.- Se queda enterado, de auto del Tribunal Supremo relativo a la nulidad del PGO de 2011.

31.- Idem de sentencia del TSJA referida a la calificación de una parcela en la Carretera de la Providencia.

32.- Se acepta el desistimiento de Xixón Sí Puede, a la proposición por la que se cambió la denominación de la calle de La Merced, dejándola sin efecto.

33.- Se aprueba declaración institucional en apoyo a la Asociación de Familiares y Amigos de la Unidad Terapéutica y Educativa de la cárcel de Villabona.

8.- Se concede a CDAD. PROP. CALLE VENEZUELA 14 - subvención para la instalación de ascensor, por un importe total de 30.000 €.

9.- Se concede a CDAD. PROP. CALLE FEIJOO 87 - subvención para la instalación de ascensor, por un importe total de 30.000 €.

10.- Se concede a CDAD. PROP. CALLE RAMON Y CAJAL 36 - subvención para la instalación de ascensor, por un importe total de 30.000 €.

11.- Se concede a CDAD. PROP. CALLE EZCURDIA 44- subvención para bajar ascensor a cota de portal, por un importe total de 10.000 €.

12.- Se concede a CDAD. PROP. CALLE RIO DE ORO 25 - subvención para bajar ascensor a cota de portal, por un importe total de 10.000 €.

13.- Se concede a CDAD. PROP. CALLE PINZON 3 - subvención para bajar ascensor y construcción de rampas, por un importe total de 10.000 €.

14.- Se concede a CDAD. PROP. CALLE CIENFUEGOS 40 - subvención para la instalación de ascensor, por un importe total de 30.000 €.

15.- Se concede a CDAD. PROP. CALLE DANIEL CERRA 7 - subvención para bajar ascensor a cota de portal, por un importe total de 10.000 €.

16.- Se aprueba convenio de colaboración con la "ASOCIACION SEMANA NEGRA" para la realización de la XXVII Semana Negra.

17.- Se acuerda minorar la subvención otorgada para la organización del campeonato del mundo de escalada, a "TOP 30, S.L."

18.- Se prorroga con "MOTOS GIJÓN, S.R.L.", el contrato de "renting" de motocicletas con destino a la Policía Local.

19.- Se prorroga a la empresa "TRABAJOS SALENSE S.L." por plazo de un año, el contrato suscrito para alquiler de maquinaria y de elementos de transporte.

20.- Se desestima a la empresa "TRANSPORTE HIJOS DE LECHERIN S.L." solicitud de revisión de precios del contrato de alquiler de camiones grúa, basculantes y dúmper.

21.- Se acuerda adjudicar las obras de urbanización para la conexión de viales existentes en Nuevo Gijón a la empresa GOSADEx por importe de 439.000 €.

22.- Se aprueba el proyecto de Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2016, las bases de ejecución y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles de titularidad municipal.

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Adjudicar la ejecución de las obras de consolidación del edificio de la antigua fábrica de tabacos, a "CONSTRUCTORA SAN JOSE S.A." y "PROYECTOS CONSTRUCCION E INTERIORISMO SA (PROCOIN)", en UTE por importe de 3.968.139,48 euros.

2.- Se aprueba la creación y configuración del puesto de alta dirección de "Responsable de Organización de Eventos Deportivos" y se autoriza la contratación para cubrirlo, de D. Luis Abel Sainz Pilar.

## Acuerdos Junta de Gobierno

### Sesión Ordinaria de 17 de Noviembre de 2015

1.- Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 10 de Noviembre de 2015.

2.- Se rectifica error material advertido en las bases reguladoras del proceso de selección de los beneficiarios del Programa Actívate.

3.- Se concede subvenciones dirigidas a empresas del sector cultural y creativo (convocatoria 2015), por un importe global de 15.524,01 €.

4.- Se acuerda declarar la caducidad del proyecto de reparcelación voluntaria del ámbito de ordenación en núcleo rural en Llavandera (A.O 75/29), al no constituirse aval bancario.

5.- Se acuerda detraer la cantidad de 890,25 € de la subvención concedida a la CDAD. PROP. AVDA GALICIA 37 para la rehabilitación de medianera.

6.- Idem de 2.820,59 € de la subvención concedida a "PRENDES MENENDEZ CB", para las obras de instalación de ascensor en la calle Instituto, nº. 35.

7.- Se concede a CDAD. PROP. AVDA CONSTITUCION 140, subvención para la eliminación de barreras arquitectónicas por un importe total de 10.000 €.

**Sesión Ordinaria de 24 de Noviembre de 2015**

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 17 de Noviembre de 2015.
2. Se acuerda detraer el total de la subvención de 1.759,00 €, concedida a la empresa a "Eteria Marketing y Comunicación SL" para la contratación por cuenta ajena, año 2015.
3. Se conceden subvenciones para el fomento del emprendimiento entre beneficiarios de programas de empleo/formación del Ayuntamiento de Gijón, año 2015.
4. Se desestima petición formulada por CONSTRUCCIONES DÍAZ CANAL, S.L. de anulación de los proyectos de actuación relativos al polígono de actuación PA N10.
5. Se acuerda detraer parcialmente la cantidad de 876,70 € de la subvención concedida a Comunidad de Propietarios calle Pedro Pablo nº 32..
6. Se concede a la Comunidad de Propietarios de la calle Aquilino Hurlé, nº. 22 subvención para la rehabilitación de las fachadas por importe de 213.020,63 €.
7. Se concede subvención a un particular, para la rehabilitación de cubierta de inmueble sito en la Avda. de Portugal, nº. 24., por importe de 4.658,15 €.
8. Se concede subvención a la Comunidad de Propietarios de la calle Emilio Tuya, nº, 7, para la rehabilitación de fachada por importe total de 682.697,09 €.
9. Se concede a la Comunidad de Propietarios de la Calle Canga Argüelles nº. 3 subvención para la rehabilitación de fachada por importe total de 14.917,18 €.
10. Se acuerda detraer la cantidad de 788,94 € de la subvención concedida a la Comunidad de Propietarios de la Calle Santa Inés 6 para bajar ascensor a cota de portal.
11. Se acuerda detraer la cantidad de 2.425,09 € de la subvención concedida a Comunidad de Propietarios de la Calle Quevedo 50 para la instalación de ascensor.
12. Se concede subvención a Comunidad de Propietarios de la Calle Pelayo 4, para la rehabilitación de fachada de inmueble, por un importe total de 51.190,44 €.
13. Se aprueba convenio de colaboración con Divertia Gijón S.A., para sufragar costes de personal referidos a los programas de verano y a la 53ª Edición del Festival Internacional de Cine.
14. Se acuerda exonerar de la constitución de garantía para obtener el pago anticipado de la subvención otorgada, a las "Asociaciones Federadas de Autónomos de Asturias (AFAS)", así como la modificación del pago de la misma.
15. Se queda enterada y conforme, del acuerdo del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el recurso presentado por VODAFONE, por el que se estima parcialmente, en el contrato para habilitar el Internet de las cosas en la ciudad de Gijón.
16. Se acuerda dejar sin efecto la adjudicación efectuada al Instituto Gerontológico Astur S.L.-GESSPRIN S.L.-IMASA SA UTE, de la concesión administrativa para la construcción y gestión de un alojamiento para la comunidad universitaria.

17. Se reconoce la cifra de 608.323,12 € para la amortización de un préstamo a favor del Principado de Asturias, que fue otorgado en su día por el extinto Instituto Nacional de la Vivienda.
18. Se acuerda el nombramiento de titulares y suplentes del Consejo Asesor de la Llingua Asturiana.

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueba declaración con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.
- 2.- Se acuerda adjudicar lotes de los servicios necesarios para la ejecución del proyecto 11x12, curso escolar 2015-2016, comprometiendo el gasto correspondiente.
- 3.- Se aprueban las bases reguladoras del proceso de selección del Plan de Empleo 2015-2016, disponiendo su publicación.
- 4.- Se aprueba la suscripción de convenio con la Administración del Principado de Asturias para la gestión del programa contra la pobreza infantil.

**Sesión Ordinaria de 1 de Diciembre de 2015**

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 24 de Noviembre de 2015.
- 2.- Se acuerda otorgar becas a personas desempleadas que participen en acciones de formación y en proyectos de integración sociolaboral.
- 3.- Se acuerda revocar parcialmente a CDAD. PROP. CALLE CELESTINO JUNQUERA Nº. 15, la cantidad de 5.878,86 €, de la subvención concedida para la rehabilitación de fachada.
- 4.- Se concede a la CDAD. PROP. CALLE LASTRES 12, subvención para la rehabilitación de fachada por un importe total de 40.000 €.
- 5.- Se acuerda someter la disolución de la Junta de Compensación de la unidad de ejecución UNI 01B, a un periodo de de información pública de un mes.
- 6.- Se aprueba inicialmente la modificación del proyecto de reparcelación voluntaria de la unidad de ejecución Nuevo Gijón Este 00.
- 7.- Se aprueba convenio a suscribir con la "Asociación Contra el Acoso Escolar de Asturias" y la concesión de subvención de 3.000 € con destino al programa de actuación contra el acoso escolar.
- 8.- Se concede subvención a la "Asociación de Amigos del Jardín Botánico de Gijón", por un importe total de 2.000 €, con destino al proyecto de ecología y medio ambiente.

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueba convenio con la Cámara Oficial de Comercio, industria y Navegación de Gijón para la organización de MERCAPLANA 2015/2016.
- 2.- Se acuerda nombrar como miembro del Consejo Sectorial de Medio Ambiente por la Federación Asturiana de Empresarios en calidad de suplente, a D. Raúl Milán González en sustitución de D. Emilio González Vegas.
- 3.- Se acuerda la organización de un acto de presentación del libro que sobre empresas municipales, ha





publicado el INAP y del que es autor, el funcionario municipal Don Diego Ballina.

## Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas

### Relación 44

**3 DE NOVIEMBRE**

#### Alcaldía

- Se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por caída en la c/Sata Eladia (023722/2015).
- Se accede a la devolución de la fianza definitiva correspondiente al "suministro de materiales de construcción para obras realizadas por los servicios del Ayuntamiento" y a la ingresada por MOTIVA ACTIVIDADES, S.L. por los "Servicios necesarios para ejecución del proyecto 11x12 del período no lectivo del curso escolar 2013-2014".
- Se adjudica a la empresa VEOIA SERVICIOS NSORTE, SAU, la ejecución de las obras de "Gasificación de las instalaciones térmicas en dos Colegios Públicos" (027210/2010).
- Se accede a la solicitud presentada por UNIPOST, S.A. de la prórroga del contrato, por un año, suscrito del "Servicio de manipulación y reparto de las agendas de distritos 2014-2015" (017750/2014).
- Se procede al nombramiento de secretario del Consejo Social de la ciudad (030913/2015).

#### Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo.

- Se expiden las copias solicitadas previo pago la tasa correspondiente (026208/201/M).
- Se aprueba la realización del curso "Jornadas Formativas para Unidades de vigilancia medioambiental de Policía Local" (036086/2015).
- Se procede al nombramiento de varios funcionarios interinos, con categoría de auxiliar administrativo para tareas de refuerzo en el Servicio de Relaciones Ciudadanas (035404/2015).
- Se aprueban las liquidaciones de intereses de demora por fraccionamiento y aplazamiento.
- Se estiman en parte las alegaciones presentadas frente a liquidaciones por el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (009763/2015).
- Se imponen sanciones derivadas de inspección tributaria por el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (031449/2015-029614/2015).
- Se desestima el recurso de reposición interpuesto contra liquidaciones devengadas por el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (032773/2015).
- Se estima el recurso de reposición interpuesto por DURSA CORPORACION DE BIENES, S.L., anulando la liquidación por el concepto de Impuesto sobre el

Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (013830/2013).

- Se acepta la renuncia voluntaria de funcionario interino en la plaza de auxiliar de servicios dependiente del Servicio de Relaciones Ciudadanas (034352/2014).
- Se dejan sin efecto los aplazamientos concedidos de las liquidaciones giradas por el concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (009073/2015-009071/2015).
- Se aprueban liquidaciones provisionales por el incremento del valor de terreno transmitido, sujeto al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (031882/2015-033010/2015).
- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales y/o complementarias practicadas por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas por el concepto de Tasa por la Circulación de transportes especiales a través de la ciudad, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por servicios especiales por espectáculos, transportes, cortes de calle y otros, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa sobre entrada de vehículos a través de las ceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilizaciones privativas por vehículos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por ocupación de terrenos de uso público, con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por utilizaciones privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público municipal, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de precio público cesión de espacios y equipamientos CMI, ejercicio 2105.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por licencias urbanísticas, ejercicio 2015.

#### Concejalía Delegada de Actividad Económica y Desarrollo Urbanístico

- Se concede a BASIC FIT SPAIN, S.A.U la licencia de apertura de gimnasio con música amplificada en c/Río de Oro (005990/2012).
- Se conceden licencias de obras a HOSTELERIA MONTES Y SERVICIOS INTETRALES, S.L. para adecuación de ampliación de bar sito en c/Roncal (016489/2013), a TANDEM ARTISAN SC para adecuación de cafetería-panadería con obrador en C/San Bernardo (037247/2014) y a REY DE SANCHO'S, S.L. para adecuación de guardería de vehículos vado en c/Avelino González Mallada (025695/2014).

#### Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana, Movilidad y

**Transportes**

- Se autoriza a ZENER PLUS, S.L. para ejecutar obras con la maquinaria y vehículos necesarios en la c/Fuente del Real (035959/2015), en la c/Begoña con c/Fernández Vallín (036080/2015) y en c/Jovellanos con c/Begoña (036081/2015).
- Se autoriza a GRUAS ROXU, S.A. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Thomas Alva Edison (035957/2015), a circular con vehículo y efectuar carga/descarga en c/Eladio Carreño (036062/2015), a circular y estacionar grúa en c/Eladio Carreño (036053/2015) y a circular y estacionar con grúa en c/Thomas Alva Edison (036927/2015)..
- Se conceden autorizaciones para circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Pintor Mariano Moré (035965/2015-036085/2015-035829/2015).
- Se autoriza a ELECENOR, S.A. para ejecutar obras con la maquinaria y vehículos necesarios en la Carretera Carbonera (036084/2015) y en c/Menéndez Valdés (035971/2015).
- Se autoriza a TRANSPORTES ESPECIALES CARRASCOSA HERMANOS, S.A. a circular con transporte especial desde la Avda. Príncipe de Asturias hasta Travesía del Mar (036074/2015-036068/2015).
- Se autoriza a PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ALVAREZ, S.L. a circular con vehículo desde la Avda. Justo del Castillo y Quintana hasta c/Cabrales (036042/2015).
- Se autoriza a la Cdad. de Prop. de la c/Ave María a reservar zona de estacionamiento en c/Gregorio García Jove (036036/2015).
- Se autoriza a PROMOCIONES TIDEA, S.L. para reservar zona de estacionamiento en Parque Fábrica de Loza (036033/2015).
- Se autoriza a MUDANZAS HIJOS DE PEDRO VEGA, S.L. a circular y estacionar en la c/Avilés (036027/2015).
- Se autoriza a PUNTO KILOMETRICO CERO RENT, S.A. a circular con grúa desde la Avda. Justo del Castillo y Quintana hasta c/Cabrales (035995/2015).
- Se autoriza a PANBLEI 2000, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Maestro Amado Morán (035982/2015).
- Se aprueban las liquidaciones provisionales y/o complementarias practicadas por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por instalación de kioscos, mesas, sillas y surtidores de gasolina, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por licencias urbanísticas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por licencias urbanísticas de apertura de establecimiento y apertura de zanjas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por expedición de documentos administrativos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por la circulación de transportes especiales a través de la ciudad, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por servicios especiales por espectáculos, transportes, cortes de calle y otros, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa sobre entrada vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilizaciones privativas por vehículos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por utilizaciones privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público municipal, ejercicio 2015.
- Se estima el recurso de reposición interpuesto contra liquidaciones devengadas por el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (033478/2015).
- Se estima el recurso de reposición interpuesto por SERVICIOS Y APOYO A LA CONSTRUCCION CFG, S.L. y se anula la liquidación, en concepto de Tasa por utilizaciones privativas o aprovechamientos especiales, por duplicidad (035619/2015).
- Se anula la liquidación girada por tasa por licencias urbanísticas, por duplicidad (001664/2014).
- Se anula la liquidación devengada por el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, por duplicidad (040837/2014).
- Se anula la liquidación provisional a nombre de MODISEÑO 4, S.L. por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, al no haberse producido el hecho imponible (034844/2015).
- Se anulan las liquidaciones giradas en concepto de tasa por instalación de kiosco en c/Uría, por extinción de la concesión (019454/2014).
- Se anula la liquidación provisional por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (034857/2015).
- Se impone una sanción por el concepto del Impuesto sobre el Incremento delo Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, devengado como consecuencia de la transmisión inter vivos (033192/2015).
- Se imponen sanciones por el concepto del Impuesto sobre el Incremento delo Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, devengado como consecuencia de

**4 DE NOVIEMBRE****Alcaldía**

- Se procede a la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones de la entidad denominada RED DE CONSUMO SOLIDARIO (035893/2015) y a la denominada ASOCIACION ASTUR CUBANA BARTOLOME DE LAS CASAS (036029/2015).
- Se da por enterada y se muestra conforme con la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 3 de Gijón en los Autos nº 521/14 (022324/2014).
- Se delega la celebración de varios matrimonios civiles a celebrar el 7 de Noviembre de 2015 (003230/2015).

**Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo.**

- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.



la transmisión mortis causa (033585/2015-032086/2015).

- Se expiden las copias solicitadas previo pago de la tasa correspondiente (004842/2015/M).
- Se acepta la cesión gratuita de terrenos a favor del Ayuntamiento, con destino a viales, en el Camino del Barreu, Porceyo (035403/2015).
- Se deniega la solicitud presentada para ocupación de espacio pública municipal para instalación de carrusel infantil en la Plaza 6 de Agosto (035054/2015).
- Se mantiene a funcionaria de carrera en situación administrativa de servicio activo, mientras dure el desempeño de cargo directivo correspondiente a la Dirección General de Te-Crea (031212/2015).
- Se aprueba la liquidación de intereses, por cuotas de IVA repercutiendo al Principado de Asturias, no ingresadas en la Hacienda Municipal (036243/2015).

#### **Concejalía Delegada de Actividad Económica y Desarrollo Urbanístico**

- Se conceden licencias de obra a NATURALEZA RESPETADA, S.L. para la adecuación de centro de adiestramiento canino en c/Decano Prendes Pando (024017/2015) a EL PERCEBU DEL GARGALLO, S.L. para adecuación de local para bar en Avda. Rufo Rendueles (040376/2014) y a TRANSPORTES DE HIDROCARBUROS INTEGRADOS, S.L. para adecuación de guardería de camiones y taller de mantenimiento de vehículos propios en c/La Cantera (035237/2014).
- Se conceden licencias de apertura a TESTIGOS CRISTIANOS DE JEHOVA para uso religioso en la Avda. La Costa (000476/2013) y para carnicería en c/Río de Oro (017790/2010).
- Se concede cédula de ocupación de vivienda en edificio sito en c/Evaristo Valle (029295/2015).
- Se conceden licencias de obra menor para derribo de tabiquería interior de vivienda en c/Carmen (024454/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Orbón para reparación de terrazas de fachada (030195/2015), a RESIDENCIA DE MILITARES CORONEL GALLEGO para reparación de muro perimetral exterior con ocupación de vía pública en la c/Donoso Cortés (035432/2015), para sustitución de carpintería exterior en local sito en c/Menéndez Pelayo (035291/2015, para sustitución de tubo respiradero de baño en local por fachada de patio en c/Fermín Canella (033942/2015) al COLEGIO SANTO ANGEL DE LA GUARDA para mantenimiento de tejados del edificio sito en c/Campo Valdés (035585/2015), para reparaciones varias en la c/Menéndez Pelayo (035832/2015) y para retejado de cubierta de vivienda en La Vega, Serín (035843/2015).

#### **Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes**

- Se autoriza a MUDANZAS HIJOS DE PEDRO VEGA, S.L. a circular y estacionar en c/San Ignacio y c/Lope de Vega (036282/2015).
- Se autoriza a PUNTO KILOMETRICO CERO RENT, S.A. a circular con grúa desde la Avda. Justo del Castillo y Quintana hasta c/Cabrales (036279/2015).
- Se autoriza a TRADISVIRLUZ, S.L. a circular con vehículos desde Carretera de Avilés hasta Avda. Argentina (000136/2015).
- Se autoriza a TRANSPORTES ESPECIALES CARRASCOSA HERMANOS, S.A. a circular con

transporte especial, dos vehículos, desde Avda. Príncipe de Asturias hasta Travesía del Mar (036164/2015-036258/2015).

- Se autoriza a GRUAS ROXU, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Joaquín Fernández Acebal (036254/2015) y a circular y estacionar con grúa en c/Joaquín Fernández Acebal (036248/2015).
- Se autoriza a ELECNOR, S.a. para ejecutar obras con la maquinaria y vehículos necesarios en c/Río de Oro (036245/2015) y en c/Pérez de Ayala (036237/2015).
- Se autoriza a ASTUROBRAS TEJADOS Y CANALONES, S.L. a circular con vehículo y efectuar carga/descarga en c/Magallanes (036185/2015) y a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Marqués de Urquijo (036175/2015).
- Se autoriza a HARINAS CARBAJO, S.A. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en Carretera del Obispo (036162/2015).
- Se autoriza a MUDANZAS ISAIAS ESTRADA, S.L. a circular y estacionar en Plaza Nicanor Piñole (036161/2015).
- Se autoriza a CONSTRUCCIONES COVAFRE, S.L. a circular con el vehículo y efectuar carga/descarga en c/Ezcurdia (036159/2015).
- Se concede autorización a circular y descargar en varios puntos del casco urbano, excepto Cimadevilla (032918/2015).
- Se concede autorización a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Balbín (036171/2015).
- Se concede tarjeta de estacionamiento de vehículos que transporten personas con movilidad reducida (033018/2015-031788/2015-029262/2015-030654/2015-024260/2015-024263/2015-18479/2015-028367/2015).
- Se conceden los cambios de titularidad de las licencias de apertura de guarderías de vehículos a la Cdad. de Prop. de la Avda. Concha Espina (024939/2015) y en la c/Pedro Pablo (034643/2014).
- Se estiman las alegaciones presentadas por ASCENSORES TRESA, S.A. y se deja sin efecto la paralización de obras ordenada (035400/2015).
- Se estima la solicitud de acceso en horario nocturno al barrio de Cimadevilla (036225/2015-036075/2015-036078/2015).

#### **5 DE NOVIEMBRE**

##### **Alcaldía**

- Se comunica al contratista adjudicatario de las obras de "Rehabilitación de grupos de viviendas en manzanas residenciales degradadas del Poblado de Inuesa, Lloreda, que el Ayuntamiento está actuando en su condición de empresario, concurriendo los requisitos para la aplicación del régimen inversión del sujeto pasivo del IVA (005337/2015).
- Se designa a los componentes de la Comisión de Valoración de las solicitudes de la convocatoria de subvenciones para asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro que desarrollen programas de interés en materia de atención a los animales abandonados (031100/2015).
- Se aprueba el pago de las facturas comprendidas en la relación nº 72 (005303/2015)..
- Se reconocen las obligaciones, disponiéndose su imputación al Presupuesto del ejercicio 2014, al



- corresponder a gastos devengados en el ejercicio 2014 (036341/2015).
- Se accede a la devolución de la fianza definitiva presentada por INDRA SISTEMAS, S.A., correspondiente a la "Contratación asistencia técnica para el estudio de un plan de telecomunicaciones" (007067/1999).
- Se concede asistencia jurídica a Agente de la Policía Local (032387/2015).
- Se ordena a la empresa GRANDELLA REDONDO, S.L. a la retirada de valla publicitaria instalada en el solar situado en la c/Martín con c/Alonso Quintanilla, concediéndole un plazo de 8 días hábiles (003229/2015).
- Se accede a la prórroga por un año del contrato suscrito SEVERIANO SERVICIO MOVIL, S.A. del "Servicio de depósito, custodia y préstamo para consulta de fondos de hemeroteca del Ayuntamiento de Gijón" (019346/2013).
- Se da por enterada y se muestra conforme con el Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso nº 139/15 (019142/2015).
- Se da por enterada y se muestra conforme con la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso nº 141/15 (018885/2015).
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de cánones y concesiones administrativas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de canon sobre mercados municipales, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales por transmisión de inmueble en Cenero (036227/2014) y por inmueble en la Avda. Portugal (033683/2014), en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Se estima el recurso de reposición interpuesto por PROMOCIONES ARVEVAL, S.L., por el concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (023501/2014).
- Se impone una sanción por el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (032852/2015).
- Se autoriza el uso de espacio público a ESCAÑOS EN BLANCO en el acceso al Rastro, para colocación de mesa para firmas para las elecciones generales (035789/2015), a la AAVV La Arena para instalación de dos carpas en terraza posterior de la Avda. Rufo Rendueles 8035503/2015) y a la FUNDACION PROCLADE ASTURIAS el estacionamiento de un vehículo particular con generador en la Plaza de la República (028305/2015).
- Se aprueba la cesión de uso de local de inmueble sito en c/Solidaridad a favor de la FEDERACION CORAL ASTURIANA (040361/2014).
- Se imponen varias sanciones por infracciones de la Ordenanza de Circulación y Transporte

#### **Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo.**

- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales y/o complementarias practicadas por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por instalación de kioscos, mesas, sillas y surtidores de gasolina, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por licencias urbanísticas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por la circulación de transportes especiales a través de la ciudad, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas por el concepto de Tasa sobre entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilidades privativas por vehículos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por utilidades privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público municipal, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por instalación de kioscos, mesas, sillas y surtidores de gasolina, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público e industrias callejeras y ambulantes, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de precio público cesión de espacios y equipamientos CMI, ejercicio 2015.

#### **Concejalía Delegada de Actividad Económica y Desarrollo Urbanístico**

- Se concede licencia de obras para legalización de obras de cierre de finca en Carretera de Ruedes (007643/2015).
- Se requiere a CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DICAR, S.A. para que en el plazo de dos meses proceda a la legalización de la valla publicitaria instalada en Avda. Roces (005920/2015).
- Se inician expedientes de restauración de la legalidad urbanista al titular de la "SIDRERIA EL MARIÑAN DE BEGOÑA" sita en la c/San Bernardo por instalación de repita metálica desmontable en fachada (034436/2015) y a CA BELEÑO, S.L. titular del establecimiento "VINO DEL INCA" sito en la c/Salustio Regueral y c/Ruperto Velasco por instalación de terraza de hostelería (034445/2015).
- Se concede la licencia de obra para adecuación de local con destino a tienda de ropa infantil en c/San Antonio (023724/2015).
- Se procede al archivo del expediente sancionador iniciado al bar "IBIZZA" sito en la Avda. Rufo García Rendueles (028873/2015).
- Se conceden licencias de obras de construcción de vivienda unifamiliar en Carretera de Santurio (034635/2015) y a la Cdad. de Prop. c/General Suárez Valdés para rehabilitación de fachada y cubierta de edificio (027396/2015).
- Se conceden licencias de obra menor para sustitución de ventanas, azulejado de cocina y baño en la c/Fuerte Viejo (035833/2015), para sustitución de ventanas en c/Cienfuegos (035828/2015), para sustitución de ventanas en c/Marqués de San Esteban (035684/2015) y a la Cdad. de Prop. de Garaje



c/Corrida para pintura de fachada, carpinterías y medianera (030073/2015).

### **Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes**

- Se autoriza a PUNTO KILOMETRICO CERO RENT, S.A. a circular con grúa desde la Avda. Justo del Castillo y Quintana hasta c/Cabrales (036434/2015).
- Se autoriza a ZENER PLUS, S.L. a ocupar carril de circulación en la c/Las Mestas con Carretera Villaviciosa (03633/2015), para labores de cableado.
- Se autoriza a VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. y CONTRATAS IGLESIAS, S.A. UTE LEY para reservar zona de estacionamiento en c/Santiago (036462/2015), en c/Río Cares (036460/2015), en c/Quevedo (036458/2015), en la Plaza Ciudad de La Habana (036456/2015), en la c/Magnus Blikstad (036455/2015), en c/Evaristo Valle (036452/2015), en c/Honesto Batallón (036450/2015), en la c/Río Narcea (036448/2015) y en la c/La Mancha (036446/2015), para obras de conservación viaria.
- Se autoriza a CONSTRUCCIONES COVAFRE, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Ezcurdia (036441/2015).
- Se autoriza a DMV VIV UNI, S.L. a circular con el vehículo y efectuar carga/descarga en c/Peñalba (036438/2015).
- Se autoriza a CENAMI, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Eladio Carreño (036429/2015).
- Se autoriza a la Cdad. de Prop. de la c/Donato Argüelles a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga (036423/2015)
- Se autoriza a ICM ANDAMIOS a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Instituto (036417/2015).
- Se autoriza a TRATAMIETOS ASFALTICOS, S.A., (TRANSFALT) a reservar zona de estacionamiento en Avda. Constitución (036408/2015).
- Se autoriza a ELECNOR, S.A. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Aguado (036406/2015).
- Se autoriza a TRANSPORTES Y GRUAS AGUADO, S.L. a circular con transporte especial desde c/Móstoles hasta Avda. Oviedo (036340/2015).
- Se concede autorización para circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Ruiz Gómez (036385/2015).
- Se deniega la solicitud de estacionamiento de vehículos que transporten personas con movilidad reducida, al no presentar graves problemas de movilidad (030653/2015 - 033077/2015 - 030649/2015 - 030050/2015 - 030048/2015 - 031789/2015 - 030037/2015 - 030647/2015 - 030652/2015 - 033075/2015 - 021973/2015 - 019369/2015 - 033030/2015 - 033071/2015 - 029225/2015 - 031797/2015 - 031800/2015).
- Se desestiman los recursos de reposición interpuestos por PESALJA, S.L., manteniendo las sanciones impuestas por infracción de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- Se estima la solicitud de acceso en horario nocturno al barrio de Cimadevilla (036381/2015).
- Se conceden las sustituciones de los vehículos de las licencias auto-taxi nº 10 (018592/2001), nº 104 (019297/2001) y nº 30 (018925/2001).

### **Concejalía Delegada de Atención al Ciudadano, Mantenimiento y Obras**

- Se renueva la licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, con una validez de cinco años (028662/2010).
- Se otorga licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, con una validez de cinco años (035268/2015).

### **6 DE NOVIEMBRE**

#### **Alcaldía**

- Se accede a la prórroga por un año del contrato suscrito por ASCENSORES TRESA, S.A. del "Mantenimiento de los aparatos elevadores del Ayuntamiento, Fundaciones Municipales y Patronato Deportivo Municipal" (024338/2014).
- Se da por enterada de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en los recursos nº 30/15 (019893/2015), nº 187/14 (026509/2014) y nº 120/15 (015960/2015).
- Se adjudica la ejecución de las obras de "Reforma de la instalación eléctrica en el Campo de Fútbol de Llorede-Tremañes" a la empresa GOYASTUR, S.A. (021373/2015).
- Se aprueba el pago de las facturas comprendidas en la relación nº 73 (005303/2015).
- Se procede a la aplicación del Régimen Inversión del sujeto pasivo del IVA (026485/2015).

### **Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo.**

- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por servicio de prevención y extinción de incendios, de prevención de ruinas, de construcciones, derribos, salvamentos y otros análogos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por licencias urbanísticas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por expedición de documentos administrativos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por servicios especiales por espectáculos, transportes, cortes de calle y otros, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa sobre entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilidades privativas por vehículos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público e industrias callejeras y ambulantes, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por utilidades privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y



vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público municipal, ejercicio 2015.

- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de precio público cesión de espacios y equipamientos CMI, ejercicio 2015,
- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Se anulan las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2013, 2014 y 2015, placa señal de vado permanente, emitiéndose unas nuevas en sustitución de las anteriores, con la capacidad de vehículos y longitud correctas (035228/2015).
- Se anula la liquidación provisional en concepto de tasa por licencias urbanísticas, procediéndose a la devolución de la cantidad ingresada (035015/2015).
- Se estiman las nuevas alegaciones presentadas por la Cdad. de Prop. de la c/San Manuel, anulando la liquidación (033313/2015).
- Se autoriza a PODEMOS el uso de espacio público en distintos puntos de la ciudad, para recogida de firmas (035786/2015).
- Se procede al nombramiento de funcionaria interina para desempeñar funciones de auxiliar de servicios en el Servicio de Relaciones Ciudadanas (036490/2015).
- Se procede al cese de funcionaria interina, con la liquidación correspondiente a los derechos devengados (036661/2015).
- Se autoriza el desarrollo del curso "Seguridad Vial", impartido por personal especializado en la materia (031458/2015).
- Se mantiene a funcionaria de carrera en situación administrativa de servicio activo, mientras dure el desempeño de cargo directivo correspondiente a la Dirección de Área de Coordinación de Infraestructuras (031217/2015).
- Se desestima el recurso de reposición interpuesto contra resolución sancionadora, manteniéndose la sanción impuesta (016032/2014/M).

#### **Concejalía Delegada de Actividad Económica y Desarrollo Urbanístico**

- Se accede a la devolución de la fianza depositada por la Cdad. de Prop. de la c/Menéndez Valdés, por la concesión de licencia de obra menor para reparación de fachada con ocupación de vía pública (034246/2013).
- Se concede a CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO, S.L. la licencia para la legalización de estación de servicio en Carretera AS-19 (000339/2015).
- Se conceden las licencias de obra menor solicitada para sustitución de ventanas en la c/Lastres (035711/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Puerto del Pontón, para limpieza de canalones del edificio (035591/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/San Paulino para reparación de cubierta (035446/2015), a el I.E.S. ROSARIO ACUÑA para arreglo de aleros y nuevo solado en aula de la c/Puerto Vegarada (035328/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Menéndez Valdés para reparación de fachada (035190/2015) a ARFE GESTION INMOBILIARIA E INDUSTRIAL, S.L. para cierre de finca en Camino Acebos, Somió (033958/2015), para mantenimiento y conservación de cubierta de almacén en la Carretera de La Providencia (026769/2015), para modificación de tabiquería interior en c/Puerto Rico (035047/2015), para pintura de puerta y persianas en local de la

c/Alarcón (035851/2015) y a NATURHOUSE HEALTH, S.A. para pintura de local y tabique divisoria de pladur en c/Covadonga (035553/2015).

#### **Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes**

- Se estiman las alegaciones formuladas dejando sin efecto la propuesta de cancelación de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida 8027981/2007).
- Se da de baja la tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida, por utilización inapropiada (019864/2005).
- Se deniega la tarjeta de estacionamiento de vehículos que transporten personas con movilidad reducida, por no presentar graves problemas de movilidad (024262/2015-024232/2015-031781/2015-031803/2015-031811/2015).
- Se ratifica el archivo de la solicitud de tarjeta de estacionamiento de vehículos que transporten personas con movilidad reducida, por no presentarse al reconocimiento (010732/2015).
- Se estima la solicitud de acceso en horario nocturno al barrio de Cimadevilla (036636/2015).
- Se conceden autorizaciones para circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Filipinas (036608/2015) y en c/Badajoz (036613/2015).
- Se concede autorización para reservar espacio para contenedor en c/San Ignacio (036497/2015).
- Se concede autorización para circular y estacionar en c/Alegría (036527/2015).
- Se autoriza a RUVICAM, S.L. reservar espacio para contenedor en la c/Daniel Palacio Fernández (036618/2015).
- Se autoriza a PUNTO KILOMETRICO CERO RENT, S.A. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Pintor Martínez Abades y c/París (036611/2015).
- Se autoriza a AGLOMERADOS DEL PRINCIPADO, S.L. para ejecutar las obras con la maquinaria y vehículos necesarios en la c/Emilio Tuya (036495/2015).
- Se autoriza a ZENER PLUS, S.L. a cortar la c/Begoña, en el tramo comprendido entre c/Fernández Vallín y c/Jovellanos, para labores de cableado (036501/2015) y para ejecutar las obras con la maquinaria y vehículos necesarios en la c/Juan Alonso (036565/2015).
- Se autoriza a ARMANDO CORRIPIO, S.L. a circular y estacionar grúa en c/Gregorio García Jove (036505/2015) y a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Gregorio García Jove (036511/2015).
- Se autoriza a ELECNOR, S.A. a cortar la c/Aguado entre c/Emilio Tuya y c/Ezcurdia, para obras de soterramiento de contenedores (036520/2015) y para ejecutar las obras con la maquinaria y vehículos necesarios en c/Pérez de Ayala con c/Río de Oro (036538/2015).
- Se autoriza a MURART, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Los Angeles (036532/2015).
- Se autoriza a GIJON EL LLANO FACHADAS, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Reconquista (036548/2015).
- Se autoriza a PROMOCIONES CASAS-VEGALPA, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar



carga/descarga en c/Uría (036551/2015-036556/2015).

- Se autoriza a CONTENEDORES JOSE MANUEL, S.L. a circular y descargar en varios puntos del casco urbano, excepto en Cimadevilla (005584/2015).
- Se autoriza a MUDANZAS RIO SELLA, S.L. a circular y estacionar en c/Celestino Junquera y c/Jovellanos (036609/2015).

## Relación 45

### DIA 9 DE NOVIEMBRE

#### Alcaldía

- Se reitera a ORANGE ESPAGNE SAU la orden de restauración de la legalidad infringida mediante la retirada y demolición de la base de telefonía móvil sita en Avda. Portugal (000325/2015)
- Se ordena la restauración de la legalidad infringida mediante la retirada del cierre ejecutado en Camino Las Magnolias, Somió (021033/2015).
- Se concede asistencia jurídica (032730/2015).
- Se da por enterada y se muestra conforme con el Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en la pieza separada nº 227/15 (032446/2015).
- Se aprueba el expediente nº 17 de modificación de créditos al presupuesto municipal 2015 (034541/2015)

#### Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo.

- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por licencias urbanísticas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por expedición de documentos administrativos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por licencia de auto-taxi y demás vehículos de alquiler, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa sobre entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilidades privativas por vehículos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, aspillas, andamios y otras instalaciones análogas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por utilidades privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público municipal, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales y/o complementarias practicadas por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Se expiden las copias solicitadas, previo pago de la tasa correspondiente (032824/2015/M).
- Se aprueba la liquidación provisional por transmisión inter vivos en concepto de Impuesto sobre el

Incremento de los Terrenos de Naturaleza Urbana (030035/2014).

- Se tiene por desistida la denuncia presentada frente a la empresa MATO CORTES GLOBAL, S.L. (018372/2015).
- Se estima el recurso interpuesto contra la tasa por la prestación de los servicios de recogida de vehículos.
- Se anula la sanción impuesta a JP INDUSTRIAS MECANICAS, S.L. por infracción de la Ordenanza Municipal de Circulación y Transportes (033096/2015/M).
- Se anula la sanción impuesta por sentencia recaída en el recurso contencioso nº 32/15 (034069/2013/M).

#### Concejalía Delegada de Actividad Económica y Desarrollo Urbanístico

- Se tienen por desistidas las solicitudes de cambio de titularidad de la licencia de apertura de bar en c/Playa (008566/2015) y en c/Aguado (005967/2015) y de la licencia de apertura de ampliación de sidrería en la c/Marqués de Urquijo (000362/2014).
- Se procede al archivo del expediente administrativo de disciplina de actividades clasificadas a TRASGU EZCURDIA, S.L. (023673/2008).
- Se procede a la devolución de PROYECTOS, CONSTRUCCIONES E INTERIORISMO, S.A. (PROCOIN) la garantía urbanística depositada para responder de posibles desperfectos en obras de construcción de aparcamiento subterráneo en Cimadevilla (036691/2011).
- Se concede la licencia de instalación de Box de Lavado Manual en Estación de servicio en Carretera AS-248 solicitada por ROCALDARO 2086, S.L. (010253/2012).
- Se conceden las licencias de apertura a ODONTOMECANICA MECCANO, S.L. para CLINICA DENTAL en c/Ramón y Cajal (029337/2014) y a ALCESA, C.B. para guardería de vehículos y trasteros en c/Padilla (005176/2015).
- Se concede al titular del bar "TNT" sito en c/Vicaría plazo de dos meses para corregir deficiencias en local (008930/2012).
- Se concede licencia de obra a PERNOD RICARD ESPAÑA, S.A. para adecuación de almacén de material promocional en c/Max Planck (027078/2015) y a la Cdad. de Prop. de la c/San José para apertura de zanja (036291/2015).
- Se conceden los cambios de titularidad solicitadas por JUAMPI, C.B. de bar denominado "TABERNA ASIS 28" en c/Francisco de Asís (012839/2015) y del bar denominado "LA CASA DE LA MUSICA" sito en c/Rodríguez San Pedro (031330/2014).
- Se ordena la realización de las obras necesarias para otorgar y garantizar un buen estado de conservación del edificio sito en c/Ezcurdia (002281/1999), a ARQUITECTURA URBANA Y DESARROLLO INMOBILIARIO, S.L. de solar sito en c/Santa Lucía (018765/2012), a JOSE FRESNO, S.A. de edificios sitios en c/Pavía (010358/2014) y a la Cdad. de Prop. de la Avda. Portugal de la fachada de edificio (038789/2014).
- Se ordena a GRANDELLA REDONDO, S.L. el cierre de parcelas sitas en c/Martín, para garantizar su seguridad, salubridad y ornato público (001710/2013).
- Se procede a la paralización de las obras que se realizan en el Camino de la Rambla a Leorio, consistentes en movimiento de tierra y ampliación de vivienda, al carecer de licencia (036035/2015).



- Se conceden las licencias de obra menor a la Cdad. de Prop. de Urbanización Molino Viejo para reparación de fachada con ocupación de vía pública (035471/2015), para cierre de finca en Lavandera (034486/2015) y para cierre de finca con malla metálica en la Parroquia de Lavandera (034486/2015).
- Se inician expedientes de orden de ejecución a VIPASA por mal estado de conservación de la entrada a garaje de inmueble sito en c/Magallanes (035431/2015), por seto de finca que excede de la altura permitida en el PGO sito en el Camino de la Barrea (035139/2015) a NAVAL GIJON, S.A. por canalones y bajantes en mal estado de conservación en la c/Mariano Pola (035526/2015), seto de cierre que excede en altura en Camino de las Campanillas (034402/2015) por rebaje de acera en c/Carlos Marx (035465/2015) y a INGECO, S.L. por parcela en mal estado de conservación en Casares (036030/2015).
- Se otorga plazo de diez días a TELEFONICA DE ESPAÑA SAU (MOVISTAR) por colocación de cableado sobre fachada de inmueble sito en c/Fuerte Viejo, sin licencia (035435/2015).
- Se imponen multas coercitivas a FELECHIN, S.L. por mal estado de conservación de solar en c/Ramón Areces (025865/2014), a FRESNO DESARROLLOS URBANOS, S.A. por setos vegetales en mal estado sito en c/Calafates (028349/2010), por inmueble en mal estado de conservación en c/Carmen (012066/2015) y por obras de construcción de edificación en finca no ajustada a licencia (005239/2014).
- Se archivan los expedientes de restauración de la legalidad urbanística iniciado por reforma integral de vivienda, en Camino de Cabueñes, Somió (014704/2012), por obras de construcción de vivienda unifamiliar, en Camín del Piquero, Lavandera (005054/2013), por obras en c/Alvarez Garaya (015783/2015) y a INGECO, S.L., por cumplimiento de lo ordenado (020799/2012).
- Se inician expediente de restauración de la legalidad urbanísticas por realización de obras, sin licencia, de obras de pavimento interior y aplacado de fachada, con ocupación de vía pública, en la Avda. Pablo Iglesias (036660/2015), por la realización de obras de sustitución de ventanas en c/Siglo XX (036710/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Siglo XX, por la realización de obras de sustitución de tejas rotas y demás (036698/2015), por la realización de obras de sustitución de ventanas en la Travesía del Convento (036676/2015), la realización de obras de retejado de cubierta unifamiliar en c/Rioja (036759/2015), por realización de obras de rehabilitación de muro y suelo de patio interior en Camín Los Caleros, Roces (036751/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Velázquez por obras de cierre perimetral con malla (036768/2015), a Dragados, S.A. por la realización de obras de relleno en Camino Forquetón, Somió (036776/2015), por realización de obras de sustitución de cierre de terraza en c/Alarcón (036665/2015), por realización de obras de sustitución de cierre de terraza en c/Lope de Vega (036734/2015), a Centro de Educación Especial Castiello por realización de obras de adecuación de espacios interiores en Camín de la Ería, Bernueces (036785/2015), por la realización de movimiento de tierras en Camín de Sotiello a Porceyo (001507/2015), por la realización de obras en Travesía de las Hayas (034360/2015), por la realización de obras de revestimiento de paredes y techo en c/Baleares (036715/2015), a

RUBILOMBAR, S.L. por la realización de obras de sustitución de rótulo y pintura interior y exterior en local sito en /Menéndez Valdés (036741/2015), por la realización de obras de sustitución de portón en local sito en la c/Honduras (036744/2015), la realización de obras de reforma y varios en cafetería sita en c/Marqués de San Esteban (036657/2015), por la realización de obras de colocación de lucernario en tejado sito en Camín Los Maizales (036659/2015) y por la instalación de equipo de aire acondicionado en patio de la c/Puerto de Cerredo (036355/2015).

#### **Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes**

- Se estima la solicitud de acceso en horario nocturno al barrio de Cimadevilla (036760/2015-036739/2015).
- Se autoriza a ASTUROBRAS TEJADOS Y CANALONAS, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Pérez de Ayala (036668/2015).
- Se autoriza a GRUAS ROXU, S.A. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en Avda. Constitución (036666/2015) y en c/Velázquez (036692/2015), a circular y estacionar grúa en Avda. Constitución (036664/2015) y en c/Velázquez (036672/2015) y a ejecutar las obras con la maquinaria y vehículos necesarios en la c/Velázquez (036675/2015)..
- Se autoriza a MUDANZAS JOSE VICENTE, S.L. a circular y estacionar en c/Infiesto (036658/2015).
- Se autoriza a CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ALVAREZ, S.L. a circular con vehículos desde la Avda. Justo del Castillo y Quintana hasta c/Cabrales (036777/2015).
- Se autoriza a GIJON EL LLANO FACHADAS, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Reconquista (036765/2015) y en la c/Oriental (036682/2015).
- Se autoriza a ZENER PLUS, S.L. a ocupar carril de circulación en c/Munuza con c/Corrida (036752/2015), en c/Jovellanos con c/Begoña (036749/2015) en c/Alvarez Garaya con Plaza del Carmen (036742/2015), en c/Munuza con /Begoña (036737/2015), para labores de cableado.
- Se autoriza a CONTENEDORES POLA, S.L. a circular y descargar en varios puntos del casco urbano, excepto Cimadevilla (000781/2015).
- Se autorizan las sustituciones de los vehículos de auto-taxi nº 255 (020406/2001), nº 198 (020161/2001), nº 233 (020274/2001).

#### **DÍA 10 DE NOVIEMBRE**

##### **Alcaldía**

- Se delegada en el Concejal D. Esteban Aparicio Bausili la asistencia a la Junta General Extraordinaria y Universal del Centro de Transportes de Gijón (036918/2015).
- Se tiene por desistida la reclamación de responsabilidad patrimonial por caída en escaleras de la Escalera (027151/2015).
- Se inadmite la reclamación de responsabilidad patrimonial, por producirse los hechos en zona de titularidad privada (034815/2015).
- Se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial por caída en c/Fray Ceferino, por baldosa en mal estado (027747/2014).
- Se aprueban los nuevos precios que han de regir en las obras de "Remodelación de la c/Aguado, entre





- Avda. Rufo García Rendueles y c/Emilio Tuya (030283/2014).
- Se accede a la devolución de la fianza definitiva ingresa por EULEN, S.A. correspondiente a los "Servicios complementarios de atención al público para atender necesidades específicas en los servicios y actividades que se desarrollan los centros municipales integrados" (037773/2015).
  - Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud presentado por IGUASTUR, S.L. empresa adjudicataria del proyecto de "Reforma de edificio para protección del mosaico de la Villa Romana de Veranes" (026485/2015).
  - Se autoriza, compromete y reconoce la obligación de transferencia a Divertia Gijón, en concepto de aportación municipal a los gastos de inversión y equipamiento llevados a cabo en dicha sociedad (000139/2015).
  - Se ejecuta la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso interpuesto contra denegación de licencia solicitada para la legalización de las obras de reforma para cambio de uso de almacén a vivienda (007010/2013).
  - Se da por enterada y se muestra conforme con la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Oviedo en el recurso nº 107/15 (022482/2015).
  - Se imponen sanciones a vecina de la vivienda sita en c/Sagrado Corazón (025278/2015), a vecina de la c/Marinos (026975/2015) y a vecino de la vivienda sita en c/Alarcón (026973/2015) por infracción de la Ordenanza Municipal de Ruido
  - Se autoriza, compromete y reconoce la obligación de abono a la Empresa Municipal de la Vivienda por ayudas al alquiler 2015 (000414/2015).
  - Se anula la liquidación en concepto de tasa por licencias urbanísticas, procediendo a la devolución de la cantidad ingresada (024060/2015).
  - Se desestima el recurso de reposición interpuesto contra resolución sancionadora por infracción de la Ordenanza Municipal de Circulación y Transportes (016215/2014/M).
  - Se estima el recurso de reposición interpuesto, anulando las liquidaciones giradas en concepto de tasa por utilizaciones privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público municipal y de tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas (033163/2015).
  - Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por licencias urbanísticas, ejercicio 2015.
  - Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por expedición de documentos administrativos, ejercicio 2015.
  - Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por servicios especiales por espectáculos, transportes, cortes de calle y otros, ejercicio 2015.
  - Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa sobre entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilizaciones privativas por vehículos, ejercicio 2015.
  - Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por utilizaciones privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público municipal, ejercicio 2015.
  - Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público e industrias callejeras y ambulantes, ejercicio 2015.
  - Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas, ejercicio 2015.
  - Se aprueban los recibos en concepto de sanciones por infracciones a la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, ejercicio 2015.
  - Se declara la terminación de los procedimientos sancionadores de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
  - Se desestiman los recursos de reposición interpuestos por liquidaciones devengadas por el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (021018/2015-031171/2015-030398/2015).
  - Se estima el recurso de reposición, anulando la liquidación, en concepto de Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (033221/2015).

#### **Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo.**

- Se tienen por desistidas las denuncias formuladas contra las empresas THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U. (024704/2015), MOVICELL GIJÓN (021428/2015), MILAR COMBA (022990/2015), VIAJES BARCELO, S.L. 8025404/2015) y frente a particular (022843/2015), en materia de consumo.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales y/o complementarias practicadas por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Se concede la solicitud de puesto ambulante (churrería) en c/Carlos Marx (012637/1999).
- Se aprueba el aplazamiento de pago de la liquidación en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (035493/2015)
- Se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos en las pruebas convocadas para la selección de dos plazas de Técnico Especialista en Prevención y Extinción de Incendios (016687/2015).
- Se procede al nombramiento del Tribunal de selección en las pruebas selectivas para cubrir plazas incluidas en el programa "Actívate" (036838/2015).
- Se aprueba la realización del curso sobre la "Ley de Enjuiciamiento Criminal" (035292/2015)
- Se conceden licencias de obras solicitadas por CLUB NATACION SANTA OLAYA para construcción de edificación aislada destinada aseos y almacén en c/Pachín de Melas (030771/2015), para adecuación de modificación de licencia de por instalación de cocina en c/Guipúzcoa (026556/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/San Francisco de Asís para reparaciones

#### **Concejalía Delegada de Actividad Económica y Desarrollo Urbanístico**

- Se conceden licencias de obras solicitadas por CLUB NATACION SANTA OLAYA para construcción de edificación aislada destinada aseos y almacén en c/Pachín de Melas (030771/2015), para adecuación de modificación de licencia de por instalación de cocina en c/Guipúzcoa (026556/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/San Francisco de Asís para reparaciones



- en cubierta y colocación de escalera prefabrica de uso ocasional (027337/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Candás, para instalación de ascensor (020295/2015), para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada en Camín de la Maera (034312/2015), a INGOMPA, S.L. para adecuación de local destinado a trasteros en c/Valencia (004569/2015), para legalización de obras de construcción de muro de contención y movimiento de tierras y obras de refuerzo en Camín de Les Corraes, Cenero (021010/2015), para realización de embocadura de acceso a parcela, asfaltado y colocación de portón en Camín del Barreu, Porceyo (027862/2015).
- Se conceden licencias de obra menor solicitadas para sustitución de parte de tejado de garaje en Plaza Gerardo Diego (024889/2015), para azulejado y pavimento de cocina y cambio de sanitarios en c/Corrida (036023/2015), a la Cdad. de Garaje de edificio Minerva para retejado de cubierta y reparación de velux con ocupación de vía pública en c/Infiesto (034053/2015), para reforma de baño, impermeabilización de sótano y terraza exterior en Camino Arenas, Somió (035721/2015), a PAVITEK 2010, S.L. para reparación de pavimento de garaje en c/Pintor Carreño Miranda (034887/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Antonio Cabanilles (029212/2015), a NATURALEZA RESPETADA, S.L. para colocación de bandelora en fachada de local en c/Decano Prendes Pando (033884/2015), para reparación de pared de portal y conducto de extracción de humos en c/Espinosa (035677/2015).
  - Se inicia expediente de restauración de la legalidad urbanística a la Cdad. de Prop. de la c/Linares Rivas, por instalación de plataforma salva-escaleras en portal sito en c/Linares Rivas, sin licencia (036960/2015).
  - Se inician expedientes de orden de ejecución a la Cdad. de Prop. de c/Marqués de San Esteban, por desperfectos en acera por entrada a la guardería de vehículos (036902/2015), a la AGENCIA TRIBUTARIA-UNIDAD DEUDAS MENOR por desperfectos en acera de entrada a la guardería de vehículos sita en c/Rodríguez San Pedro (036912/2015), a la Cdad. de Prop. de Garaje c/Domínguez Gil por desperfectos en acera por entrada a la guardería de vehículos (036910/2015).
  - Se conceden licencias de apertura para sidrería sita en c/Emilio Tuya (001065/2014), para supermercado en c/Poeta Alfonso Camín, esquina con c/Progreso (037007/2012), para peluquería canina en c/Azcárraga (026248/2014).
  - Se concede el cambio de titularidad de licencia de apertura de bar "Marimar" sito en c/Dos de Mayo (009008/2015).
  - Se continúa la tramitación de cambio de titularidad de licencia de apertura de bar en c/Canga Argüelles (025078/2014).
  - Se estiman las alegaciones presentadas por denuncia formulada por celebración de actuación in vivo en bar "Route 66" sito en c/Instituto, esquina c/Martínez Marina (019576/2015).
  - Se conceden cédulas de ocupación de edificio de oficinas en c/Agua (024228/2015), de vivienda unifamiliar en Camino Cagüezo (016724/2015) y de vivienda unifamiliar en Camino Limoneros, Somió (022746/2015).
  - Se concede la modificación de la licencia de obras concedida para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Camín de Cagüezo (026890/2013).
  - Se acepta la renuncia a la autorización de vado en la c/Don Quijote (021214/2014).
  - Se concede plazo de dos meses para la legalización de LOCAL DE CULTO en c/Domingo Juliana, para que legalice la citada actividad (006111/2015),
  - Se concede plazo de dos meses para que se corrijan las deficiencias en bar denominado "Buenos Aires" sito en Avda. Constitución (021064/2015).
  - Se concede plazo de dos meses para que se solicite la preceptiva legalización de la instalación de climatización a establecimiento destinado a venta de trajes de novia en c/La Muralla (035521/2015) y a TOUS JOYEROS GIJON, S.L. destinado a venta de joyería y complementos en c/Corrida (035519/2015).
- Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes**
- Se autoriza a ELEC NOR, S.A. a ejecutar obras con la maquinaria y vehículos necesarios en c/Severo Ochoa (036999/2015), en c/Maestro Amado Morán (036928/2015), en c/Pérez de Ayala (036880/2015), a circular con vehículo y efectuar carga/descarga en c/Aguado (036921/2015)
  - Se autoriza a MUDANZAS JOSE VICENTE, S.L. a circular y estacionar en Avda. Torcuato Fernández Miranda y c/Adosinda (036979/2015) y en c/Margarita Salas (036975/2015).
  - Se autoriza a CONSTRUCCIONES EMILIO CUETO, S.L. a circular con vehículos desde Avda. Justo del Castillo y Quintana hasta Avda. Pecuaria (007195/2015)
  - Se autoriza a MURIAS MUDANZAS Y GUARDAMUEBLES, S.L. a circular y estacionar en c/Carlos III (036968/2015).
  - Se autoriza a OBRAS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS a efectuar reserva de estacionamiento para operaciones de carga y descarga en c/Balmes (033510/2015)
  - Se conceden diversas autorizaciones para circular con vehículos VARIOS y efectuar carga/descarga en Camín de La Fontica (036955/2015), en c/Instituto (036938/2015), en c/Ezcurdia (036936/2015), en c/Antonio Cabanilles (036931/2015)
  - Se autoriza a PUNTO KILOMETRICO CERO RENT, S.A. para circular con grúa desde la Avda. Justo del Castillo y Quintana hasta c/Cabrales (036933/2015).
  - Se autoriza a BRICONALON, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Juan XXIII (036875/2015).
  - Se autoriza a la Cdad. de Prop. de la Avda. Hermanos Felgueroso y Avda. La Costa a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga (036861/2015).
  - Se deniegan las solicitudes de tarjeta de estacionamiento de vehículos que transporten personas con movilidad reducida, por no presentar graves problemas de movilidad (018474/2015-018461/2015-033889/2015-024242/2015).
  - Se accede a las solicitudes de tarjeta de estacionamiento de vehículos que transporten personas con movilidad reducida (032934/2015 - 030044/2015 - 032931/2015 - 031173/2013 - 024953/2015 - 021976/2015 - 033012/2015 - 030051/2015 - 030029/2015 - 028816/2015).
  - Se desestima el recurso de reposición interpuesto por FOMENTO SAN ESTEBAN, CB contra resolución sancionadora por infracción de la Ley de Espectáculos



Públicos y Actividades Recreativas  
(016765/2014/M).

- Se ratifica el archivo de la solicitud de tarjeta/ de estacionamiento de vehículos que transporten personas con movilidad reducida ).

### Concejalía Delegada de Atención al Ciudadano, Mantenimiento y Obras

- Se otorga la licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, con una validez de cinco años (035818/2015).

### 11 NOVIEMBRE

#### Alcaldía

- Se delegada en el Concejal D. Esteban Aparicio Bausili la asistencia a la Junta General Extraordinaria y Universal del Centro de Transportes de Gijón (036918/2015).
- Se da por enterada con la Sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en el recurso de suplicación nº 1522/15 (002793/2015).
- Se da por enterada con las por el Juzgado de lo Social nº 1 de Gijón, en los Autos nº 939/14 y nº 15/15 (034499/2014)
- Se accede a la solicitud de fianza definitiva ingresada por RENTIG GARCIA RENDUELES, S.A. por el "Arrendamiento de vehículos con destino al cuerpo de la Policía Local y diversos servicios municipales" (012177/2006).
- Se suscriben las condiciones generales de colaboración para completar la formación práctica de los alumnos del CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO de Avilés, para obtención del certificado de profesionalidad de "Docencia de la formación para el empleo" (036957/2015).
- Se estima el recurso interpuesto, concediendo la tarjeta de estacionamiento para personas con graves problemas de movilidad (023330/2015).
- Se desestima el recurso interpuesto por la que se denegó la solicitud de tarjeta de estacionamiento para personas con graves problemas de movilidad (016018/2015).
- Se accede a la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones de la entidad denominada "ASOCIACION ACTIVITY67".

### Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo.

- Se desestiman las solicitudes de venta ambulante en el Parque de la Urgisa (churrería), en el Paseo de Begoña (algodón y palomitas) (000287/2015).
- Se desestima la solicitud de autorización de instalación de mercadillo de venta ambulante en el Parque de Las Palmeras, Contrueces (037070/2015).
- Se nombra a funcionaria interina para desempeñar funciones de auxiliar administrativa en el Servicio de Relaciones Ciudadanas (037004/2015).
- Se da por extinguida la condición de funcionario de carrera a Técnico Especialista del Servicio de Extinción de Incendios, por jubilación (037096/2015).
- Se abonan los servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada laboral del Servicio de la Policía Local (034522/2015), por festivos y nocturnos

trabajados (034515/2015), durante el mes de Agosto de 2015.

- Se abonan los servicios correspondientes a festivos y nocturnos trabajados por el Servicio de Extinción de Incendios, durante el mes de Agosto de 2015 (034529/2015).
- Se abonan los servicios correspondientes a festivos trabajados durante el mes de Agosto de 2015 por el Servicio de Salvamento de las playas de Gijón (034560/2015).
- Se abonan las asistencias fuera de la jornada normal al persona de Protocolo, durante el mes de Agosto de 2015 (034536/2015)
- Se tienen por desistidas las denuncias formuladas frente a AMC ESPAÑA, ALFA METALCRAFT CORPORATION, S.A., (025406/2015), frente a LUALBO, S.L. (025408/2015), frente a AUTOLANDIA (027017/2015), frente a LA GAMA BLANCA ELECTRODOMESTICOS (025609/2015) en materia de consumo.
- Se conceden diversos anticipos reintegrables, a devolver en 22/18 mensualidades (034390/2015).
- Se desestiman las reclamaciones previas sobre relación laboral indefinida de trabajadores del plan de empleo "Gijón Inserta 2014" (036690/2015).
- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales y/o complementarias practicadas por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por licencias urbanísticas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por expedición de documentos administrativos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa sobre entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilidades privativas por vehículos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por utilidades privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público municipal, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, aspillas, andamios y otras instalaciones análogas, ejercicio 2015.
- Se desestima el recurso de reposición interpuesto por infracción de la Ordenanza Municipal de Circulación y Transportes (016789/2014).
- Se autoriza gasto para el desarrollo del curso "Pruebas de Aptitud Física" impartido por ARGOMALUS, S.L. ALPHA SPORT (036974/2015).
- Se estiman las solicitudes presentadas, individualizando las liquidaciones giradas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (032428/2015).
- Se aprueba la liquidación provisional girada por transmisión de inmueble en c/Ezcurdia, en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (031906/2015).

**Concejalía Delegada de Actividad Económica y Desarrollo Urbanístico**

- Se concede el cambio de titularidad de la licencia de apertura de bar denominado "PEAK&MCQUEEN" sito en c/Numa Guilhou y c/del Carmen (018656/2015), de cafetería denominada "CIRCUS" en c/Pérez de Ayala, esquina con c/Echegaray (006084/2008), de bar denominado "ONE" sito en la c/Marqués de Casa Valdés (003021/2015), de bar denominado "Travesía del Café" en Travesía del Mar (006492/2014).
- Se concede licencia de obras a la Cdad. de Prop. de la Urbanización Las Vegas para adecuación de piscina comunitaria en c/Compositor Facundo de la Viña (001694/2015), para adecuación de local, sin uso determinado, en c/San Bernardo (027117/2015), para derribo de edificio y panera anexa a vivienda del antiguo restaurante "Los Hórreos" sito en Camino Fuerte, Somió (034649/2015), a ALIMERKA, S.A. para centro de seccionamiento eléctrico en c/Rosalía de Castro (022941/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/La Mancha para rehabilitación de fachadas, cierre de terrazas y cubierta plana con aislamiento (027736/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Las Mestas para rehabilitación de fachadas y cubiertas (028063/2015), a la Cdad. de Prop. de la Avda. Portugal para rehabilitación de fachadas con envolvente térmica (027398/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Ezcurdia para rehabilitación de fachadas en edificio (028814/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Arcipreste de Hita, para reforma integral de fachadas del edificio (028068/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Cataluña para rehabilitación de fachadas de edificio (028047/2015), a CSB PARQUE DEL OESTE, S.L. para adecuación de guardería de vehículos en c/Arquitecto Miguel Díaz y Negrete (028971/2015), a CALDERYS IBERICA REFRACTARIOS, S.A. para elevación parcial de cubierta en nave industrial sita en Avda. Metalurgia (029694/2015), a GRUPO GAVIA PUERTO CB para ampliación de cafetería sita en c/Rodríguez San Pedro, espigón central (036691/2013)
- Se conceden licencias para instalación de terraza de hostelería en "Cafetería San Ángel" sita en c/Valencia (034210/2015), a ALBARREDO, S.L. para instalación de terraza de hostelería en bar "Más que Vinos" en la c/Eulalia Alvarez (033840/2015), para segregación de fincas en Camín Mangada, Cabueñes (008526/2015), a ASTUR CONCENTRADOS, S.A. para segregación de parcela en c/Alexander Graham Bell (035415/2015).
- Se conceden licencias de apertura a RUIFERPA, S.L. para MANIPULADO DE PAPEL en la Avda. de Los Campones (018681/2005), a GIJON EL LLANO FACHADAS, S.L. para exposición y venta de material de construcción en Carretera AS-246 (029090/2010), para clínica dental en la Avda. González Mallada, esquina con c/General Suárez Valdés (003582/2015), a GREEN LOGISTICS PLATFORMS, S.L. de almacén de contenedores de productos químicos en el Muelle de la Osa, Puerto del Musel (023399/2013), para apertura para guardería de vehículos en la c/Alvaro de Albornoz (025767/2014), para clínica dental en Avda. de Salvador Allende (033747/2014).
- Se conceden licencias de obra menor para sustitución de ventanas en c/Marqués de Casa Valdés (036383/2015), a la Cdad. de Prop. de c/José Las Clotas, para mantenimiento de patio de luces (036346/2015), a VOLIA INVEST AG para reparaciones varios en vivienda sita en Plaza Instituto (035831/2015), para cambio de ducha y tuberías en vivienda sita en c/Jovellanos (036403/2015), para limpieza y retirada de tejas y obras varias en vivienda de la Avda. Campones (036389/2015), para cierre de finca con malla metálica y apertura de acceso en Camín Roza de Curumbiellos, Cenero (034913/2015), para sustitución de ventanas en c/Margarita Xirgu (036224/2015), para instalación de rótulo en Avda. Rufo G. Rendueles (035859/2015), para reparación de puerta de entrada al local sito en c/Menéndez Valdés (035979/2015), para embaldosado tras barra de cafetería en c/Covadonga, esquina con c/Cabrales (035984/2015), a la Subcdad. de Prop. de la c/San Melchor de Quirós para reparaciones varias en fachada (036239/2015), para cambiar tejas en vivienda y cuadra sita en Camín Irial L'Otero, Fano (036002/2015), para sustitución de ventanas en c/Echegaray (036021/2015), a LA XANDA MULTISERVICIOS, S.L. para pintura interior y exterior de local sito en c/San Antonio (035990/2015), para cambio de persiana metálica en c/Dolores (036007/2015), para picado de pared y pintura en local sin uso en c/Pola de Siero (031839/2015).
- Se inician expedientes de restauración de la legalidad urbanística a la Cdad. de Prop. de la c/Marqués de San Esteban por ocupación de vía pública con plataforma elevadora (036632/2015), a CONSTRUCCIONES GARCIA RAMA, S.L. por la ocupación de la vía pública con andamios, acopio de material y caseta en Avda. Portugal (036631/2015), por ocupación de vía pública en c/Picadores (036619/2015), a GIJON EL LLANO FACHADAS, S.L. por ocupación de vía pública con acopia de material en c/Piles (036630/2015), a CONSTRUCCIONES GARCIA RAMA, S.L. por ocupación de vía pública con andamio en c/Colón (036626/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Uría por ocupación de vía pública con andamios (036617/2015), sin licencia.
- Se inician expedientes de orden de ejecución a la Cdad. de Prop. de la c/Simón González por desprendimiento de cascotes del inmueble (036592/2015), a la Cdad. de Prop. de la c/Concejo de Amieva por desprendimiento de cascotes de fachada del inmueble (036598/2015), a la Cdad. de Prop. de la Avda. Hermanos Felgueroso, por desprendimiento de cascotes del inmueble (036583/2015), a la Cdad. de Prop. de Tránsito San Vicente de Paul, por desprendimiento de cascotes de fachada del inmueble (036590/2015), a la Cdad. de Prop. del Camino de Rubín por fachadas de inmueble en mal estado de conservación (034503/2015), a la Cdad. de Prop. de la Avda. Schulz por mal estado de conservación e la fachada y cubierta del inmueble (036635/2015).
- Se concede a la ESCUELA DE EDUCACION INFANTIL GLORIA FUERTES la autorización de vado laboral en c/Río de Oro (035652/2015).
- Se deniega la licencia solicitada por MODISEÑO 4, S.L. para instalación de terraza de hostelería de bar "El Güito" sito en Avda. de Dionisio Cifuentes (033836/2015).
- Se concede la cédula de ocupación para trasteros en la c/Dolores (032589/2015), de vivienda en edificio en c/Jesús (030793/2015).
- Se ordena la realización de las obras necesarias para otorgar y garantizar el buen estado de conservación y alero del edificio sito en c/Ezcurdia, a la empresa HOTEL BEGOÑA, S.A. (022001/2015).



- Se acuerda la baja solicitada por MAS QUE VINOS CB de la licencia conced para instalación de terraza de hostelería exterior en local sito en c/Eulalia Alvarez (010962/2014).

### **Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes**

- Se autoriza a la Cdad. de Prop. de la c/Alarcón, a efectuar reserva de estacionamiento para operaciones de carga y descarga (037112/2015).
- Se autoriza a MUDANZAS HIJOS DE PEDRO VEGA, S.L. a circular y estacionar en c/Fray Ceferino González (037108/2015).
- Se autoriza a MUDANZAS JOSE VICENTE, S.L. a circular y estacionar en c/Doctor Aquilino Hurlé (037082/2015).
- Se autoriza a PROYCONST PANDU, S.A. a efectuar reserva de estacionamiento para operaciones de carga y descarga en c/Maestro Enrique Truan (016879/2015).
- Se autoriza a CONSTRUCCIONES ASTURCON, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Profesor Miguel Ángel G. Muñoz (037084/2015).
- Se autoriza a GIJON EL LLANO FACHADAS, S.L. a circular y descargar en varios puntos del casco urbano, excepto Cimadevilla (003187/2015).
- Se autoriza a REAL CLUB ASTUR DE REGATAS a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Camín de la Fontica (037032/2015).
- Se autoriza a PUNTO KILOMETRICO CERO RENT, S.A. para circular con grúa desde Avda. Justo del Castillo y Quintana hasta c/Cabrales (037061/2015-037011/2015).
- Se autoriza a PAVITEK 2010, S.L. a reservar zona de estacionamiento en c/Ezcurdia (037037/2015).
- Se autoriza a INGENIEROS ASESORES, S.A. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Campo Sagrado (037022/2015).
- Se autoriza a GRUAS ROXU, S.A. para circular con grúa desde c/Móstoles hasta Avda. Príncipe de Asturias (037021/2015).
- Se concede autorización a circular y efectuar carga/descarga en c/Corrida (037078/2015).
- Se acceden a las solicitudes de acceso en horario nocturno al barrio de Cimadevilla (036848/2015-036920/2015-036845/2015).
- Se deniegan las solicitudes de tarjeta de estacionamiento de vehículos que transporten personas con movilidad reducida, por no presentar graves problemas de movilidad (033885/2015-030039/2015-031783/2015-033028/2015-033022/2015-033883/2015-029258/2015-033887/2015-033020/2015-029231/2015-033901/2015-033006/2015).
- Se desestima el recurso de reposición por infracción de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (016767/2014/M-022380/2014/M).
- Se autoriza al PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL la celebración del "XXXVII Cross Popular Villa de Gijón" (036061/2015).

- Se aprueban y procede al pago de facturas comprendidas en la relación nº 75, ejercicio 2015 (005303/2015).
- Se procede a la designación del personal que ha de colaborar en el desarrollo del proceso de elecciones generales al Parlamento y Senado de Diciembre de 2015 (037149/2015).
- Se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial por daños en vehículo en la c/José Martí (020250/2015).
- Se desestima el recurso de alzada interpuesto por el que se deniega la prórroga de Ayuda a Familias (025291/2014)
- Se da por enterada con la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 3 de Gijón en los Autos nº 762/14 (029249/2014).
- Se da por enterada con la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso nº 122/15 (016833/2015).
- Se adjudica a la empresa MERCADO DE PAPEL, S.L. para el "Suministro de materiales fungibles de informática para el Ayuntamiento de Gijón" (027298/2015)

### **Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo.**

- Se aprueban las liquidaciones provisionales y/o complementarias practicadas por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por licencias urbanísticas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por expedición de documentos administrativos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por la circulación de transportes especiales a través de la ciudad, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por servicios especiales por espectáculos, transportes, cortes de calle y otros, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa sobre entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilidades privativas por vehículos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por utilidades privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público municipal, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de precio público cesión de espacios y equipamientos CMI, ejercicio 2015.
- Se nombra a funcionaria interina, con categoría de auxiliar administrativa, para realizar tareas de refuerzo en la Agencia Local de Empleo (037233/2015)
- Se tienen por desistidas las denuncias formuladas frente a SUPERNOVA EDICIONES (027148/2015), frente a GAS NATURAL, SDG, S.A. 8027057/2015),

## **12 DE NOVIEMBRE**

### **Alcaldía**



- frente a BASIC FIT SPAIN, S.A.U (027048/2015), en materia de consumo.
- Se desestiman las reclamaciones previas sobre productividad de personal de los Planes de Empleo 2013 (009118/2015).
  - Se desestiman los recursos de reposición interpuestos frente a liquidaciones en concepto de Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, por transmisión de inmueble sito en Cabueñes (009879/2014), por la transmisión mortis causa de participación en inmueble sito en Camín de la Caleyona, Santurio (019447/2015).
  - Se desestiman los recursos de reposición interpuestos por CERVECERIA LA BUENA VIDA, S.L. (016772/2014/M), por CAFETERIA SIETE VIDAS, por infracción de la Ordenanza reguladora de la instalación de terrazas de hostelería en la vía pública.
  - Se anula la liquidación provisional girada a nombre de la Cdad. de Prop. de la c/Colón por el impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (037424/2015)
  - Se estiman los recursos de reposición interpuestos por ASPRU, S.A. por el concepto de tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas (036670/2015), por PELETERIAS MARTA, S.A. por el concepto de tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas (036394/2015), el interpuesto en concepto de tasa por licencias urbanísticas (034183/2015), el interpuesto por la liquidación devengada por el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (025661/2015), por infracción de la Ordenanza Municipal de Protección de la Convivencia Ciudadana (033991/2013/M).
  - Se estima en parte el recurso de reposición interpuesto por INFORNET SOLUCIONES INFORMATICAS,S.L. en concepto de tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas (030253/2015).
  - Se anula la liquidación girada a nombre de la Cdad. de Prop. de la c/Corrida en concepto de tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas (037019/2015).
  - Se desestima el recurso interpuesto, manteniéndose la liquidación girada en concepto de tasa por la prestación de servicios de recogida de vehículos de la vía pública, su traslado y depósito (032143/2015/M).
  - Se anula la sanción impuesta por infracción de la Ordenanza Municipal de Circulación y Transportes (038775/2014/M).
  - Se procede a la ejecución de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 3 de Gijón, integrando a empleada municipal en el Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de la categoría de auxiliar administrativa (025541/2014).
  - Se reconoce el ascenso en la carrera profesional de grado de empleados municipales (030714/2015).
  - TANO DEL PINO, S.L. por realización de obras de rebaje de acera en Camino de Rubín (037232/2015), por obras en vivienda sita en la Avda. Galicia (037249/2015), por cambio de ventanas e instalación de paredes de pladur en c/Pintor Carreño Miranda (036605/2015), por ASPRUSA, S.A. por ocupación de vía pública con plataforma elevadora en Avda. de Roces (036610/2015), sin licencia.
  - Se conceden licencias de obra menor solicitadas por FORMATO Y OBRA, S.L. para cambio de lunas de escaparate y pintura en interior de local sito en c/Gran Capitán (034792/2015), para sustitución de ventanas en c/San José (036677/2015), por CRISOL OBRAS Y SERVICIOS, S.L. para ocupación de calzada para acopio de materiales en Avda. Constitución (036350/2015), para sustitución de ventanas en c/Cabrales (035595/2015), para reparación de terraza y barandilla en Plaza Fernando VI (035614/2015), por la Cdad. de Prop. de la Avda. Schultz para sustitución de bajante en fachada en Avda. Shulz (036525/2015), para reparación de baño y cocina y cambio de ventanas en vivienda sita en c/El Entrego (036536/2015) y a CONSTRUCCIONES BAHIA DE PERAN, S.L. para sustitución de ventanas en c/Marqués de San Esteban (036392/2015).
  - Se anula la baja y se deja sin efecto la licencia de apertura concedida para guardería familiar de vehículos en c/Filipinas (035402/2015).
  - Se concede licencia de obras a la Cdad. de Prop. de la c/Oriental para rehabilitación de fachadas (027090/2015), para cambio de uso de oficina a vivienda en c/Corrida (030635/2015), a SCHINDLER, S.A. para bajada de parada de ascensor a cota de portal en c/Pedro Pablo (028049/2015).
  - Se concede cédula de ocupación de CONSTRUCCIONES SAN BERNARDO, S.A. de trasteros en c/Editor Silverio Cañada (034838/2015), a INDUSTRIAS METALICAS-IMETAL, S.A. de nave industrial en Avda. Economía Social (004202/2015).
  - Se concede la licencia de apertura a FUNERARIA GIJONESA, S.A. para velatorio, cafetería, aparcamiento y centro de transformación en Avda. Eduardo Castro (016655/2013).
  - Se autoriza la subrogación en el trámite de licencia de apertura para guardería infantil en c/Cabrales (022836/2013).
  - Se inician órdenes de ejecución a la Cdad. de Prop. de la c/Garcilaso de la Vega por medianera de edificio en mal estado de conservación (028773/2015), a la Cdad. de Prop. de c/San José por desprendimiento de cascotes de los voladizos de la fachada (033146/2015).
  - Se conceden cambios de titularidad de las licencias de apertura de bar denominado "Café Goya" sito en c/Avelino González Mallada (006114/2015), de bar denominado "Bodega Valle del Nalón" en c/Río Eo (019321/2014), del bar denominado "Siete Vidas" sito en c/Juanín de Mieres (016527/2015), del bar denominado "Guequín" sito en c/Naranjo de Bulnes (010870/2015), de bar denominado "Ramba" sito en Avda. Gaspar García Laviana (004864/2015)
  - Se procede al archivo de expediente de restauración de la legalidad urbanística por construcción de vivienda no ajustada a licencia en la Avda. Profesor Pérez Pimentel (010905/2015).
  - Se concede la modificación de la licencia de instalación de velatorio y cafetería en Camín de Paquet sito en "Quinta Bango", Jove, solicitada por FUNERARIAS NOEGA, S.L. (003417/2013).
- Concejalía Delegada de Actividad Económica y Desarrollo Urbanístico**
- Se inician expedientes de restauración urbanística por realización de obras de cierre de parcelas en La Perdiz, Roces (037303/2015), por obras de cierre de finca en Travesía de Vicentón (037294/2015), por construcción de barbacoa en Piñera-Cenero (037267/2015), por obras de modificación de distribución de vivienda en c/Santa Eladia (037259/2015), a CONSTRUCCIONES



- Se concede la renovación de la licencia de obra menor solicitada por la Cdad. de Prop. de la c/Donato Argüelles para rehabilitación de fachadas con mejora de eficiencia energética (025332/2014), por PROMOCIONES COTO DE LOS FERRANES, S.L. para reparaciones en edificio de viviendas en c/Orán (009641/2015), por el MINISTERIO DE DEFENSA para reparaciones varias en la Comandancia Naval sita en c/Claudio Alvargonzález (017325/2015).

#### **Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes**

- Se deniega la autorización para realizar evento de suelta de globos de helio y farolillos en el recinto ferial Luis Adaro (036791/2015).
- Se autoriza al REAL CLUB ASTUR DE REGATAS para realizar la "III carrera solidaria RCAR-CTG" (036410/2015).
- Se accede a la tarjeta de estacionamiento provisional de estacionamiento de vehículos que transportes personas con movilidad reducida (037161/2015).
- Se autoriza a CORDERO LANZA, S.L. a circular con transporte especial desde c/Nicolás Redondo Urbieto hasta Puerto del Musel (037304/2015-037298/2015)
- Se autoriza a MUDANZAS JOSE VICENTE, S.L. a circular y estacionar en c/Balagón y c/Lealtad (037325/2015).
- Se autoriza a CENAMI, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Eladio Carreño (037276/2015).
- Se autoriza a QTRAZ DEVELOPMENTS, S.L. (017990/2015) y a ALIMERKA, S.A. (002026/2015-002017/2015) a circular y descargar en varios puntos del casco urbano, excepto en Cimadevilla.
- Se autoriza a VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. y CONTRATAS IGLESIAS, S.A. UTE LEY para reservar zona de estacionamiento en c/Manuel R. Alvarez (037256/2015), en c/Badajoz (037252/2015), en c/Azorín (037250/2015), en Carretera Vizcaína (037247/2015), en c/Matemático Pedrayes (037246/2015), en Plaza Ciudad de La Habana (037245/2015), en c/Magnus Blikstad (037239/2015), para obras de conservación viaria.
- Se autoriza a ELECNOR, S.A. para ejecutar obras con la maquinaria y vehículos necesarios en la c/Eleuterio Quintanilla (037236/2015-037234/2015), en c/Pérez de Ayala y c/Río Eo (037230/2015), en Avda. Los Campones (037223/2015).
- Se autoriza a ASTUROBRAS TEJADOS Y CANALONES, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Fray Ceferino González (037136/2015).

#### **Concejalía Delegada de Atención al Ciudadano, Mantenimiento y Obras**

- Se otorgan las licencias para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, con una validez de cinco años (036168/2015-034476/2015-035817/2015).
- Se renuevan las licencias para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, con una validez de cinco años (028658/2010-015511/2010-030466/2010)

#### **13 DE NOVIEMBRE**

#### **Alcaldía**

- Se delegada en varios Concejales la celebración de matrimonios civiles el día 14 de Noviembre de 2015 (018725/2015).
- Se persona el Ayuntamiento como demandado ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso 324/15 (037109/2015).
- Se da por enterada de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso nº 147/15 (020267/2015).
- Se adjudica a la empresa TRATAMIENTOS ASFALTICOS, S.A. la ejecución de las obras de "Renovación de pavimento de calzada en varias calles de Gijón " (024512/2015).
- Se desestiman las alegaciones presentadas en expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal de Ruido (026971/2015).
- Se desestiman las alegaciones presentadas por CANAL Y MIGOYA CB titular del establecimiento "Lord Play" sito en c/Rectoría, por infracción de la Ordenanza Municipal de Ruido (016803/2015).

#### **Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo.**

- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por expedición de documentos administrativos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por utilizaciones privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público municipal, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por ocupación de terrenos de uso público con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa sobre entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilizaciones privativas por vehículos, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por servicios especiales por espectáculos, transportes, cortes de calle y otros, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por la circulación de tasa por la circulación de transportes especiales a través de la ciudad, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por licencia de auto-taxi y demás vehículos de alquiler, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de asistencia a escuelas municipales del primer ciclo de Educación Infantil.
- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por licencias urbanísticas, ejercicio 2015.
- Se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Se anula recibo por sanción de multa en materia de consumo impuesto a la empresa IBERDROLA GENERACION SAU (018247/2014).
- Se acuerda de forma provisional y por razones urgentes la necesidad de disfrute de los días adicionales de asuntos propios y vacaciones para el personal



integrante de las Unidades Operativas del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios (008911/2013).

- Se estima la solicitud de abono a favor de la Cdad. de Prop. de la Avda. Constitución, correspondiente a saldos pendientes a cierre del ejercicio económico del año 2014/2015 (033281/2013).
- Se procede al nombramiento como funcionaria interina para desempeñar funciones de subalterno en la Escuela Infantil "La Camocha" (037006/2015).
- Se dispone el abono en nómina a empleado municipal, por desempeño de funciones de superior categoría (036828/2015).
- Se tiene por desistida la denuncia presentada frente a MAXTER CONFORT (027670/2015), frente a TIENDAS ONLINE ESPIADOS (029073/2015), frente a CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A., frente a ALCAMPO, S.A., frente a THONOS FRANQUICIAS, S.L., en materia de consumo.
- Se acepta la renuncia voluntaria de funcionaria interina en la plaza de monitora de operaciones básicas de cocina en el programa "Joven Océpate" (022683/2015).
- Se cesa a funcionario interino por incorporación de la titular del puesto que ocupaba de auxiliar de servicios en el Colegio Público Ramón de Campoamor (037481/2015).
- Se aprueba la realización del curso "Archivo y custodia de documentos administrativos" (030243/2015).

#### **Concejalía Delegada de Actividad Económica y Desarrollo Urbanístico**

- Se conceden licencias de obra menor solicitadas para retejado de cubierta y obras varias en inmueble sito en c/San Francisco de Asís (036555/2015), al Colegio Santo Angel de la Guarda para revisión de balcones con ocupación de suelo público en c/Campo Valdés (033913/2015), para sustitución de revestimiento en rampa en la c/Marqués de Casa Valdés (033880/2015), para reparación de fachada en Camín de la Bomba, en Jove (036750/2015), para sustitución de ventanas en c/Decano Prendes Pando (036753/2015), para reparaciones varias en vivienda sita en c/Candás (036818/2015).
- Se procede a las devoluciones de garantías urbanísticas en el trámite de obtención de licencia para zanja a ISOLUX INGENIERIA, S.A. en Serín (030361/2014-030356/2014), en la Avda. de Galicia (038420/2014), a VODAFONE ESPAÑA SAU en c/Brasil (035447/2014).
- Se concede licencia para tala de arbolado y paso de camiones a MADERAS RAMON RODRIGUEZ, S.L. por caminos de la Parroquia de Serín (020982/2015).
- Se concede la licencia de obras solicitada por DIVARO, S.A. para adecuación de local destinado a óptica en c/Langreo (019268/2015).
- Se concede el cambio de titularidad de la licencia de apertura de cafetería en local denominado "Santa Ruz" sito en c/Baleares (020017/2014), a local denominado "La Tartera" sito en Avda. Hermanos Felgueroso (032402/2014), a local denominado "Del Blanco al Tinto" sito en c/San Agustín, esquina a c/Jacobo Olañeta (036830/2014).
- Dar traslado de la solicitud y documentación técnica presentada por GOYA INTERCONTINENTAL, S.L. para las obras de "Rehabilitación y ampliación de edificios para viviendas, trasteros y garajes en c/Marqués de Casa Valdés" a la Consejería de Educación y Cultura, a fin de emitir el preceptivo informe (009046/2015).
- Se conceden las renovaciones de las licencias de obra menor solicitadas por REFORMAS REITIÑA, S.L. para

reparación de carga de fachada, pintura, limpieza de canalones con ocupación de la vía pública en c/Paraguay (030356/2015), por la Cdad. de Prop. de la c/Tomás Zarracina para reparación de galerías y juntas de fachada con ocupación de vía pública (031110/2015), por la Cdad. de Prop. Plaza de los Donantes para reparación de fachada de edificio, reparación de forjado de techa, con ocupación de vía pública en Plaza Donanes (025017/2015), por la Cdad. de Prop. de la c/Cabrales para rehabilitación de fachada medianera (036971/2014).

#### **Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes**

- Se estima la solicitud de acceso en horario nocturno al barrio de Cimadevilla (037121/2015-036754/2015).
- Se autorizan las sustituciones de vehículos auto-taxi con licencias municipal nº 202 (020167/2001) y nº 95 (019267/2001).
- Se autoriza a TRANSPORTES Y GRUAS AGUADO, S.L. a circular con transporte especial desde c/Móstoles hasta Avda. Oviedo (037526/2015), para reservar zona de estacionamiento en c/Móstoles, para facilitar la circulación de transporte especial (037417/2015)..
- Se autoriza a INGENOR 2000, S.L. a efectuar reserva de estacionamiento para operaciones de carga y descarga en c/Donato Argüelles (037491/2015).
- Se autoriza a PROMOCIONES CASAS-VEGALPA, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Uría (037480/2015)
- Se concede autorización a circular con el vehículo y efectuar carga/descarga en c/Casimiro Velasco y c/Ezcurdia (037462/2015).
- Se autoriza a CRISOL OBRAS Y SERVICIOS, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en Avda. Constitución (037475/2015).
- Se autoriza a ICM ANDAMIOS a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Domínguez Gil (037451/2015).
- Se autoriza a CORDERO LANZA, S.L. a circular con transporte especial desde Avda. Príncipe de Asturias hasta Travesía del Mar (037448/2015).
- Se autoriza a VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. y CONTRATAS IGLESIAS, S.A. UTE LEY para reservar zona de estacionamiento en c/Honesto Batallón (037444/2015), en la c/Murcia (037442/2015), para obras de conservación viaria.
- Se autoriza a FERCUA REFORMAS, S.L. a circular con el vehículo y efectuar carga/descarga en Avda. Pablo Iglesias (037413/2015).
- Se autoriza a ZENER PLUS, S.L. para ocupar carril de circulación en c/Escultor Sebastián Miranda (037409/2015), en c/Oscar Olavarría con c/Vicaría (037403/2015), en la c/Vicaría, en el tramo comprendido entre c/Oscar Olavarría y c/Periodista Arturo Arias (037401/2015), para labores de cableado y para ejecutar obras con la maquinaria y vehículos necesarios en la c/Caridad (037397/2015) y c/San Antonio (037400/2015).
- Se autoriza a PUNTO KILOMETRICO CERO RENT, S.A. para circular con grúa desde Avda. Justo del Castillo y Quintana hasta c/Cabrales (037353/2015).
- Se autoriza a ELECNOR, S.A. para ejecutar las obras con la maquinaria y vehículos necesarios en la c/Pérez de Ayala (037230/2015) y en c/Pérez de Ayala (037230/2015).





- Se autoriza a ASTUROBRAS TEJADOS Y CANALONES, S.L. a circular con el vehículo VARIOS y efectuar carga/descarga en c/Pérez de Ayala (037357/2015), en c/Fray Ceferino González (037360/2015) y en c/Magnus Blikstad (037361/2015).
- Se autoriza a AGLOMERADOS DEL PRINCIPADO, S.L. para ejecutar las obras con la maquinaria y vehículos necesarios en la c/Celestino Junquera (037366/2015) y c/San Juan de la Cruz (037363/2015).

**14 DE NOVIEMBRE**

**Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo.**

- Se aprueban las liquidaciones practicadas por el concepto de tasa por licencias urbanísticas, ejercicio 2015.

Depósito Legal: AS-1349-96  
ISSN: 1989 - 4031  
Edita: Ayuntamiento de Gijón